



Ario
Gobierno Municipal
JUSTICIA Y BIENESTAR

YoContigo

PRIMER **INFORME** DE GOBIERNO

PRESIDENTA MUNICIPAL
MTRA. KARLA YOHANA
MENDOZA BERMÚDEZ



CONTIGO TRANSFORMANDO ARIO

ARIO CON DESARROLLO SOCIAL, PAG. 5

ARIO DIGO, PAG. 57

ARIO SEGURO, PAG. 74

ARIO EFICIENTE, INCLUYETE, MODERNO E INNOVADOR, PAG .79

En cumplimiento con el Artículo 123, Fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo en su Título Quinto, así como en el Artículo 40, Inciso a), en su Fracción XII perteneciente a Capítulo IX de la Ley Orgánica Municipal y la propia Ley en su Capítulo XII, en su artículo 64 en su Fracción VI, que estipulan la obligación de presentar anualmente un informe de la situación que guarda la administración pública municipal; hacemos la presentación del **Primer Informe de Gobierno Municipal 2025**, en el que se incluyen todas las obras y acciones realizadas en el periodo septiembre 2024 a junio 2025.

En cumplimiento con lo que establece la Constitución Política y la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo y con la responsabilidad con la que he recibido la confianza de la ciudadanía para el periodo de 2024 a 2027, presento a los arienses el informe sobre el estado que guarda la administración pública que presido; las políticas públicas que responsablemente hemos creado para ustedes, así como el origen y destino de los recursos ejercidos por la administración pública municipal.

Debo recalcar que diseñamos el Plan de Desarrollo Municipal que contiene 4 ejes rectores que conducen las acciones, objetivos y metas, encaminadas al desarrollo de Ario:

- Eje 1. Ario con Desarrollo Social
- Eje 2. Ario Digno
- Eje 3. Ario Seguro
- Eje 4. Ario Eficiente, incluyente, moderno e innovador

A través de éstos ejes, abarcamos a todos los sectores de la población: Grupos vulnerables, comerciantes, agricultores, trabajadores, jornaleros, etc. es decir, nadie queda fuera del desarrollo que nos proponemos.

Es una gran responsabilidad dirigir el destino de Ario para lograr el bienestar de todos; es por ello que debemos aprovechar todas las cualidades con las que cuenta nuestro municipio, pero sobre todo aprovechar las cualidades de nuestra gente trabajadora, así como de nuestras instituciones.

Al inicio de la gestión municipal, entendimos que se requieren de resultados que realmente aseguren el desarrollo significativo de Ario, creando políticas públicas que nos permitan disminuir la desigualdad, pero sobre todo que seamos un gobierno garante de progreso y oportunidades para todos.

¡Acepté el cargo, junto con mi equipo de trabajo, seguros de cumplirle a Ario!





ARIO **CON** **DESARROLLO** **SOCIAL**

El Desarrollo Social en Ario

Siendo este, nuestro primer eje del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, a través del cual hemos diseñado las políticas públicas necesarias para el desarrollo de nuestro municipio. Siendo este uno de los principales procesos con los cuales hemos podido mejorar la calidad de vida de los arienses. Se trata del avance en el que todos juntos podemos satisfacer nuestras necesidades básicas y explotar nuestras potencialidades para progresar. La idea de desarrollo alude a una evolución, un adelanto o un crecimiento social, en tanto, es aquello vinculado a la sociedad: el conjunto de arienses que viven de acuerdo a reglas en común. Debe considerarse que el desarrollo social es colectivo. No tiene que ver con el eventual progreso de un ciudadano, sino con el empoderamiento del todos a través de una caída de los índices de pobreza y otros factores.

Características de nuestro Desarrollo Social:

El concepto de desarrollo social abarca todas aquellas cuestiones relacionadas con una reducción de la exclusión y la vulnerabilidad. Es decir, se trata de las acciones y las medidas que favorecen la inclusión social. La noción refiere tanto al proceso como al resultado o incluso al objetivo. Nuestro busca fomentar el desarrollo social con la meta de brindar mejores condiciones de vida a todos los arienses, privilegiando a quienes padecen la desigualdad. De este modo también se impulsa la cohesión comunitaria.

Cabe destacar que la pobreza va más allá de los ingresos bajos o nulos. Implica vivir en contextos de mayor violencia y no participar de la toma de decisiones de la comunidad, por ejemplo. La falta de un acceso adecuado a la educación y la salud pública, residir en viviendas precarias y no tener empleo son otras realidades que impiden el desarrollo.

Por eso, las políticas públicas que generalmente establecimos van encaminadas a fomentar el bienestar social luchando contra la pobreza y la desigualdad. Nuestro gobierno es garante de que todas las personas de nuestro puedan contar con servicios públicos e infraestructuras apropiadas para una vida digna.

Por ello nos enfocamos en los siguientes elementos clave del desarrollo social:

Mejora de la calidad de vida: Implica avances en áreas como la salud (acceso a servicios médicos, reducción de enfermedades), educación (acceso a una educación de

calidad, reducción del analfabetismo), nutrición (erradicación de la desnutrición), vivienda (acceso a una vivienda digna) y seguridad social (protección contra riesgos sociales).

Inclusión social: Garantizar que todos los arienses, incluidos los grupos vulnerables, tengan acceso a oportunidades y servicios básicos, y puedan participar plenamente en la vida social, económica y política.

Cohesión social: Fortalecer los lazos sociales y promover la confianza entre los miembros de nuestra sociedad, reduciendo la desigualdad y la discriminación.

Participación ciudadana: Fomentar la participación activa de los arienses en la toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas relacionadas con el desarrollo social.

Desarrollo sostenible: Garantizar que el desarrollo social se realice de manera sostenible, teniendo en cuenta las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones.

Por medio de la Oficialía Mayor logramos el fortalecimiento de la Administración Pública Municipal. La Oficialía Mayor tiene como una de sus finalidades lograr eficiencia y eficacia en las actividades, implementando esquemas de trabajo estrictamente ligados al cumplimiento del marco jurídico aplicable, para el cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades como son las siguientes: organizar, coordinar, suministrar y optimizar los recursos humanos, materiales y servicios, así como desarrollar e implementar procesos administrativos, sistemas computacionales y de comunicaciones que permitan a las dependencias de la administración pública municipal, eficientar la prestación de los servicios públicos y los actos administrativos, racionalizando las asignaciones presupuestaria, a fin de coadyuvar con el objetivo de las dependencias al interior de la administración para que estas cumplan con su objetivo con la ciudadanía. A continuación se muestran las acciones realizadas por esta unidad responsable.

Programas Mantenimiento de caminos rurales

Dimos mantenimiento a los caminos rurales y saca cosechas del municipio, utilizando materiales como cementante y filtro, raspando y haciendo cuneteo, para la rehabilitación y compactación de los mismos. Las localidades beneficiadas son las siguientes:

Calle Ferrocarril, calle Aguilar detrás de la Esc. Secundaria Federal Lázaro Cárdenas y el Colegio de Bachilleres, en las localidades de Araparicuaró, El Capirito, Las Pilas, El Calvario, Los Pareos, Ojo Zarco, San Cayetano, El Agostadero, La Barrita, La Laja, La Sandía, Puente Alto, La Playa de Guadalupe, Tahuenambo, Buen Suceso, La Chachalaca, El Chupadero, Los Ates, Mesa del Manzanillo, Dr. Miguel Silva (CECYTEM).



22,283 Personas beneficiadas, Inversión: 1,782,900.00
1,981 viajes

Alumbrado Público Municipal

Por medio del Departamento de Alumbrado Público Municipal proporcionamos servicio de iluminación en espacios públicos como calles, parques y plazas, con el objetivo de garantizar la seguridad y facilitar las actividades nocturnas. Este servicio es una responsabilidad municipal que incluye la instalación, mantenimiento y modernización de la infraestructura de iluminación. Es por ello que llevamos a cabo las siguientes acciones:

Dar mantenimiento preventivo y correctivo a instituciones públicas (escuelas, parques, jardines y lugares de concentración pública), así como las localidades que requieran el servicio.



380 Reparaciones, Inversión: 342,000.00
36,268 Personas beneficiadas

Alumbrado Público Municipal (Adquisiciones)

Incrementamos la eficiencia de la red de alumbrado público en el municipio de Ario, optimizando los recursos materiales y humanos. Gestionando y controlando de manera eficiente los recursos de los materiales para atender las necesidades básicas de la población en el servicio de alumbrado público, Adquiriendo luminarias, base para fotocelda y acrílico, cinta aislante, focos, fotoceldas, cable, herramientas.



22,283 Personas beneficiadas, Inversión: 1,782,900.00
1,981 viajes



729 Adquisiciones, Inversión: 1,202,850.00
36,268 Personas beneficiadas

Mantenimiento a la red de alumbrado público

El mantenimiento de la red de alumbrado público se lleva a cabo en todo el municipio, para lograr espacios con mejor iluminación eficiente y tener un entorno sin inseguridad.



389 Mantenimientos, Inversión: 446,100.00
36,268 Personas beneficiadas

Aseo y Limpia Municipal

A través de este importante servicio público municipal nos encargamos de la limpieza y recolección de residuos en el municipio. Este servicio abarca diversas actividades como el barrido y limpieza de calles, parques y plazas, así como la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos generados por la población. Para ellos realizamos lo siguiente:

Realizar la programación de las rutas de la recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal y algunas localidades del municipio, centros de salud, centros comerciales, centros educativos, etc., además del personal de campo que realizan recolección de residuos sólidos en calles, tramos carreteros, siendo llevados al vertedero a cielo abierto.



Recolectamos un promedio de 25 toneladas diarias.

Parques y Jardines

Los parques y jardines municipales son áreas verdes destinadas al esparcimiento, recreación y descanso de los habitantes. Estas áreas son gestionadas por el gobierno municipal y ofrecen espacios para actividades al aire libre y la convivencia ciudadana. Es así, que realizamos las siguientes acciones:

Derribo de árboles enfermos o de riesgo

El servicio se lleva a cabo con el derribo de árboles enfermos y de riesgo, también árboles caídos por las inclemencias del tiempo en la cabecera municipal, así como en las localidades que lo requieran. Trabajamos en: La cabecera municipal, la localidad de Urapa, Dr. Miguel Silva Macías, Las Puentes, Pablo Cuin, localidad de El Arenal.



40 derribos

Apoyo a Instituciones de Educación y Salud

El servicio se realiza eventualmente en las instituciones para mantener las áreas verdes en condiciones adecuadas para un desarrollo y esparcimiento de la población. Apoyamos a las siguientes instituciones: IMSS, ISSTE, Centro de Salud, Casas de Salud de la localidad de San José de Chuen, casa de Salud de la Col. Obrera, Casa de Salud Rancho Nuevo de Chuen, casa de Salud la localidad de la Palma de Altamira, Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, Escuela

primaria Maestro Justo Sierra, Esc. Prim. Miguel Hidalgo de la localidad de Pablo Cuin, Escuela Primaria Melchor Ocampo, Jardín de niños Frida Kahlo, Jardín de niños Rosaura Zapata, Jardín de niños Imelda Maya, jardín de niños María Montessori, Escuela Secundaria Federal Lázaro Cárdenas, Escuela Secundaria Técnica No. 48, Escuela Prima Lázaro Cárdenas, Colegio de Bachilleres, Telesecundaria en la localidad de Tzatzio, Nodo Universitario, Esc. De Educación Especial, Supervisión Escolar Col. de los Maestros.



100 Apoyos a distintas instituciones

Conservación y mejora de áreas verdes, poda de pasto y arboles

El servicio se realiza en poda de árboles y pasto en las áreas verdes de la cabecera municipal en bulevares, parques, para mejorar la imagen urbana, así como en las localidades que lo solicitan.

La cabecera municipal, la localidad de Urapa, Dr. Miguel Silva Macías, Las Puentes, Pablo Cuin, localidad de El Arenal.



10,000 Servicios

Rastro Municipal

En este departamento realizamos el sacrificio y faenado de animales para consumo humano, siguiendo normas sanitarias y de bienestar animal. Este espacio es importante para asegurar la calidad e inocuidad de la carne que llega a los arienses. Para ello realizamos lo siguiente:

Sacrificio de Bovinos y Porcinos

Del mes de septiembre de 2024 a junio de 2025, se sacrificaron bobinos y porcinos para el consumo de los arienses.



2,948 porcinos, 1,824 bovinos

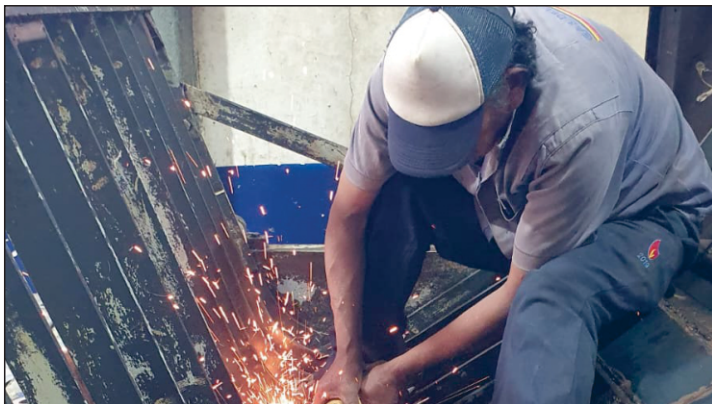
Actualización

se adquirieron diferentes herramientas para el mejor desempeño del departamento.



1 Pistoleta, Polipasto, Sierra de Cortar y Cuchillos

Por último dimos mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Rastro Municipal.



Mantenimiento: Peladora, Caldera, Corrales y Pintura

A través de **Desarrollo Rural** implementamos las estrategias y acciones para mejorar la calidad de vida de las zonas rurales, promoviendo su crecimiento económico, social y ambiental de manera sostenible. Estas acciones involucran la participación de diversos actores, como agricultores, ganaderos y empresarios, y buscan fortalecer la producción agrícola, la infraestructura, la salud, la educación y el bienestar general de la población rural. Dimos prioridad a lo siguiente:

Agropecuaria y Productiva: Nos enfocamos en mejorar la productividad y competitividad del sector agrícola, promoviendo prácticas sostenibles, diversificación de cultivos, acceso a mercados y capacitación técnica.

Desarrollo Social: Promovimos la participación ciudadana, la inclusión social, la mejora de la salud, la educación y el acceso a servicios básicos, buscando reducir la pobreza y la desigualdad en las zonas rurales.

Gestión Ambiental Sostenible: Implementamos acciones para la conservación de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles.

Participación Ciudadana y Gobernanza: Fomentamos la participación de la población rural en la toma de decisiones, a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural y otros mecanismos de participación, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas.

Arboles Frutales

Con el fin de contribuir a la creación de huertos de traspatio, distribuimos 6,700 árboles frutales, entre los que destacan: guayaba, guanábana, ciruelo, pera y manzano. Cabe destacar que es otra forma de apoyar a la economía de las familias.



3,700 Guayaba
1,500 Guanábana
1,500 Ciruelo, pera y manzano

Microorganismos

Para nuestros agricultores entregamos 200 paquetes de Microorganismos que les permiten mejorar la fertilidad del suelo al liberar nutrientes, promover el crecimiento de las plantas y mejorar su estructura pudiendo así mejorar sus cultivos. Éstos ofrecen numerosos beneficios tanto para la salud humana como para la agricultura y el medio ambiente.



200 Agricultores beneficiados

Implementos Agrícolas

Ofrecer a la ciudadanía ariense implementos agrícolas a menor costo que los que se ofrecen en otros puntos de venta, automatizando tareas manuales y reduciendo tiempo de trabajo. Con el propósito de facilitar la realización de tareas en el campo, permitiendo trabajar más terreno en menos tiempo, aumentando la producción de cultivos, entre los que destacan: desbrozadoras, motosierras, motobombas, aspiradoras, parihuelas, motocultores, telescopicas.



40 personas beneficiadas
Inversión: \$435,035.00 por los beneficiarios

Pollitas ponedoras

A través de este apoyo, contribuimos a que las familias arienses complementen su alimentación con la producción de huevos en casa, de la misma manera pueden comercializarlos de manera que puedan incrementar sus ingresos económicos.



270 Paquetes de pollitas ponedoras entregados

Equipo de Herramienta Agrícola

Las Herramientas Agrícolas ayudan a mejorar la calidad de los cultivos, proporcionando una siembra uniforme y una mejor nutrición de las plantas. Es por ello que, hemos proporcionado éstas herramientas a bajo costo para nuestros agricultores.



35 Paquetes entregados
Inversión de \$57,820.00 por los beneficiarios

Equipo de Protección Personal

Un Equipo de Protección Personal actúa como barrera contra peligros como químicos, radiológicos, físicos, eléctricos, mecánicos y otros que puedan causar lesiones. Es por ellos que ofrecemos a los productores arienses protección de salud y seguridad mediante estos equipos para facilitar su trabajo en entornos laborales de riesgo.



10 Paquetes entregados
Inversión: \$4,100.00, los beneficiarios

Fertilizante Químico

La función de fertilizante químico es proporcionar a las plantas los nutrientes necesarios para su desarrollo. Es por ello que entregamos fertilizante químico a los productores de aguacate, berries, limón, guayaba, etc. Que son ampliamente utilizados en la agricultura para aumentar la productividad de los cultivos.



29.5 Toneladas
Inversión de \$367,925.00 por los Productores

Feria Zarzamora 2025

Ofrecer beneficios tanto para la comunidad local como para los productores y visitantes. Incluir promoción económica y cultural, impulso al turismo local, generación de empleos temporales y la oportunidad de disfrutar de productos frescos y de calidad.



2,000. Personas beneficiadas

Feria Agrícola 2025

Oportunidad para los productores, comercialización directa y generación de ingresos. Contribuye al aprendizaje en el tema de ponencias que iban enfocadas al sector agrícola de nuestro municipio. Excelente plataforma para que los productores exhiban y vendan sus productos directamente al público, eliminando intermediarios y obteniendo mejores precios.



Feria Agrícola 2025

Cría de Tilapia

Los beneficios de la crianza de tilapia es la producción de proteínas ya que la tilapia es una fuente de proteína económica y fácil de cultivar, genera ingresos y aporta en el consumo de alimentos saludables. El beneficio de alevines es principalmente su rápido crecimiento y alta tasa de supervivencia, lo que se traduce en una mayor eficiencia y rentabilidad para los productores.



45,500 crías de Tilapia
Inversión \$31,850.00 por los 25 Productores

Fertilizante para afectados por el Huracán John

Fue otorgado a todas aquellas personas que sufrieron daños en sus sembradíos de maíz a causa del Huracán John en nuestro municipio, y que dicho fertilizante se gestionó con el Gobierno del Estado y así poder apoyar a los campesinos los cuáles su única fuente de ingreso es el cultivo.



Cubriendo 420 hectáreas de sembradíos de maíz
Beneficiando a 154 Productores del municipio de Ario

Fertilizante del bienestar

Fertilizante del bienestar (Apoyo por parte del Departamento Rural)

Entrega de fertilizante de forma gratuita a pequeños productores agrícolas.

Iniciativa del gobierno mexicano que busca impulsar la producción agrícola y la seguridad alimentaria al proporcionar fertilizantes gratuitos a pequeños productores de cultivos prioritarios.



Fertilizante del bienestar

Taller Mermelada

Dirigido a las productoras y mujeres emprendedoras con la finalidad de crear un producto de calidad y así mismo puedan generar una fuente de ingresos al elaborar mermeladas artesanales fomentando el emprendimiento ariense.

La elaboración de mermelada ofrece múltiples beneficios, desde la posibilidad de crear productos personalizados y más saludables hasta el aprovechamiento de frutas de temporada y el apoyo y productores locales.



200 Personas beneficiadas

Taller de floricultura

Siembra de bulbos de Lilis), el cuál va dirigido a las productoras y mujeres emprendedoras con la finalidad de sembrar bulbos de lilis, así mismo puedan generar una fuente de ingresos y fomentar el emprendimiento ariense. Este aprendizaje práctico enriquece la experiencia creativa y facilita el desarrollo de habilidades esenciales en el ámbito floral.



60 Personas beneficiadas

Feria de Mezcal, Olla Podrida y Cocada 2025

Promocionar la cultura y tradición de nuestro municipio, impulsando el desarrollo económico para productores locales y foráneos, oportunidad de aprendizaje sobre el proceso de elaboración de mezcal, olla podrida y cocada.

Con ésta feria beneficiamos directamente a productores locales al proporcionarles una plataforma para comercializar sus productos, generar ingresos y fortalecer sus negocios.



8000 Beneficiarios

Gusano barrenador

Prevenir y controlar a tiempo la infestación del gusano barrenador del ganado, que es causa de miosis o bien parasitosis del cuerpo que afecta a los animales y a los seres humanos, la cual causa lesiones graves en la piel así como estrés, pérdida de apetito y dolor en los animales, lo que lleva a una disminución en la producción de carne y leche. Promovimos la información para así evitar la introducción del parásito y mantener una buena higiene en heridas y lesiones del ganado.



50 Ganaderos beneficiados

Semilla de maíz mejorada

Incluye ventajas tanto para la salud humana como para la producción agrícola. Con este programa contribuimos a que los productores de maíz aumenten el rendimiento de grano y forraje, ya que su uso contribuye a la soberanía alimentaria.



20 Productores beneficiados
Inversión: \$26,000.00, por los Productores

Curso “Principales Plagas en Zarcamora y su Control”

Dirigido a productores de zarzamora y Asesores Técnicos del mismo cultivo. Ello les permite Identificar, prevenir y controlar enfermedades y plagas que afectan este cultivo, utilizando métodos de manejo integrado para proteger la salud de las plantas y reducir el impacto ambiental.



30 Productores beneficiados

Revestimiento de canales

La finalidad es la conservación de suelo y agua, y así proteger la superficie del canal contra la erosión, con este programa buscamos beneficiar a todos los habitantes de la comunidad de Araparicuaro para que esa agua y sea aprovechada eficientemente en sus cultivos. Con el objetivo de ofrecer numerosos beneficios, principalmente relacionados con la eficiencia del agua y la reducción de costos.



0000 Toneladas de cemento entregadas
000 Productores beneficiados

Reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural

Nuestro propósito es dar a conocer al municipio de Ario y sus comunidades todos los programas municipales, estatales y federales con los que cuenta el departamento de Desarrollo Rural. Con ello impulsamos el desarrollo rural en el municipio y sus comunidades. Su principal función es la planeación, coordinación y ejecución de programas y acciones relacionados con el sector agrícola.



Consejo de Desarrollo Rural

Desarrollo social se encarga a la mejora continua de las condiciones de vida de los Arienses implicando la salud, educación, nutrición ,vivienda, seguridad social y ahorro monetario.

Enfocado en el bienestar humano e inclusión social que permita desarrollarse plenamente, acompañando a crear viviendas dignas y seguras ahorrando porcentajes representativos en cada material adquirido y así tenga un ahorro o accesibilidad a mas material por un costo menor.

Almacenamiento de Vida

programa basado en tinacos y cisternas que contribuye a la salud, cuidando a la calidad de almacenamiento y distribución de agua.



Entrega de Tinacos y Cisternas a bajo costo de 1,100, 3,000 y 5,000 litros
Entregando 394 tinacos y cisternas.



Entrega de Tinacos y Cisternas a bajo costo de 1,100, 3,000 y 5,000 litros
Entregando 394 tinacos y cisternas.



Entrega de Tinacos y Cisternas a bajo costo de 1,100, 3,000 y 5,000 litros
Entregando 394 tinacos y cisternas.

Energía Verde

El medio ambiente es parte de la responsabilidad de todos por ello se creo el programa de energia solar reduciendo el gas LP utilizado al 100% la energia natural a una necesidad diaria de la ciudadanía .



Entrega de calentadores solares de 8, 10, 12, 15, 18, 20,24 y 30 tubos abajo costo.
Entregando 440 calentadores solares



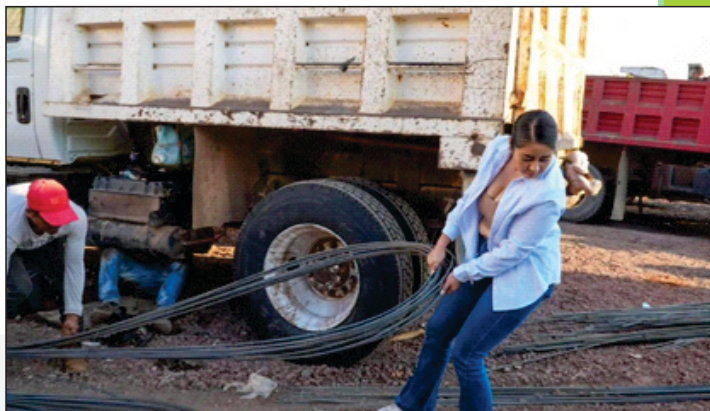
Entrega de calentadores solares de 8, 10, 12, 15, 18, 20,24 y 30 tubos abajo costo.
Entregando 440 calentadores solares



Entrega de calentadores solares de 8, 10, 12, 15, 18, 20, 24 y 30 tubos abajo costo.
Entregando 440 calentadores solares

Construcción Confiable

Con este programa contribuimos a mejorar las condiciones de vida con materiales seguros y garantizados para tener viviendas dignas de habitar.



Entrega de varillas a bajo costo
Entregando 453 varillas

Kit Sanitario

El programa ha sido pensado para viviendas vulnerables mejorando la salubridad creando hogares dignos.



Entrega de kit de baños a bajo costo
Entregando 52 kit sanitarios completos.



Entrega de varillas a bajo costo
Entregando 453 varillas



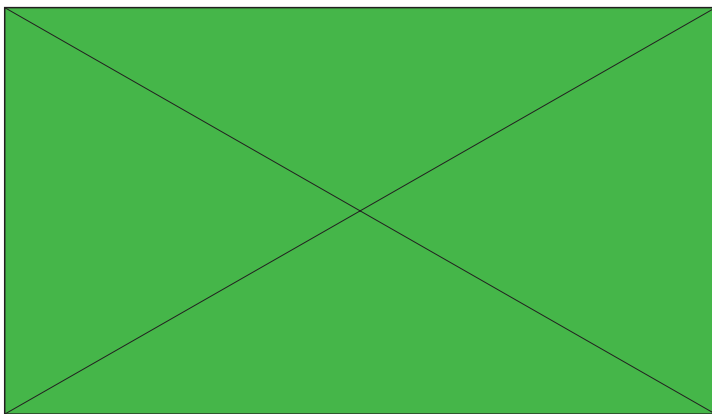
Entrega de kit de baños a bajo costo
Entregando 52 kit sanitarios completos.

Comodidad de Hogar

El programa fue diseñado para calidad del descanso siendo primordial para un desempeño diario.



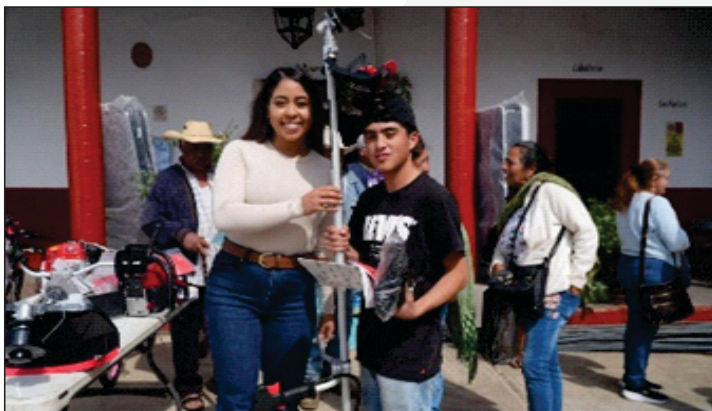
Entrega de colchones individual, matrimonial y King Size a bajo costo, entregando 181 colchones garantizados



Entrega de colchones individual, matrimonial y King Size a bajo costo, entregando 181 colchones garantizados

Activando el Campo

programa pensado en los agricultores que promueven el desarrollo económico social y sustentable de comunidades rurales mejorando la reducción de trabajo manual.



Entrega de desbrozadoras, motosierras, aspersoras, motobombas a bajo costo 42 materiales agrícolas



Entrega de desbrozadoras, motosierras, aspersoras, motobombas a bajo costo 42 materiales agrícolas

Rodando Alegría

Programa para motivar el deporte en los niños y creando un entorno feliz y saludable. Con este programa contribuimos al desarrollo automotriz de las niñas y niños de Ario.



Entrega de bicicletas a bajo costo entregando a los más pequeños 32 bicicletas



Entrega de bicicletas a bajo costo entregando a los más pequeños 32 bicicletas

Concreto Seguro

Con este programa fomentamos la construcción sostenible responsable y segura de las viviendas Arienses.



Entrega de cemento a bajo costo
422 toneladas de cemento

Hogar Innovador

Con este programa municipal mejora la calidad de vida de las familias a través de la suministración de electrodomésticos.



Entrega de electrodomésticos a bajo costo
22 electrodomésticos.



Entrega de lamina galvanizada, 7,197 laminas a bajo costo

LICONSA

Contribuir al bienestar social mediante el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad especialmente para familias vulnerables.



\$9,618.00, inversión Federal
\$17,862.00, inversión por el beneficiado
\$27,480.00, inversión acumulada
229 (916 personas beneficiadas)

Construcción Confiable

Programa pensado en necesidad de material prioritario para las viviendas vulnerables y establecimientos comerciales.



Entrega de lamina galvanizada, 7,197 laminas a bajo costo



\$9,618.00, inversión Federal
\$17,862.00, inversión por el beneficiado
\$27,480.00, inversión acumulada
229 (916 personas beneficiadas)

A través de la Dirección de Desarrollo Económico, entendemos que se llevan a cabo los procesos mediante los cuales nuestra comunidad o nuestros habitantes mejoran su bienestar económico y calidad de vida, de acuerdo con objetivos específicos. Ello implica cambios estructurales en la economía para lograr un crecimiento equitativo y sostenible a largo plazo. Este proceso no solo se centra en el aumento de la riqueza, sino también en la mejora de la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y el bienestar general de todos los arienses.

A través de ésta área realizamos lo siguiente:

Elaboración de gomitas de eucalipto y propileo

Impartimos un curso, durante el cual las personas aprendieron a realizar las gomitas de eucalipto y propileo.



Localidad: Dr. Miguel Silva, Inversión: \$3,000.00, 16 Cursantes

Por medio de la Biblioteca Municipal proporcionamos acceso gratuito a recursos informativos y culturales, como libros, revistas, periódicos, materiales audiovisuales y servicios de conexión a internet, a los residentes de nuestro municipio. Nuestro objetivo principal es promover la lectura, el aprendizaje, la investigación y el acceso a la información para todos los ciudadanos, contribuyendo así al desarrollo cultural y educativo de la comunidad.

Nuestras funciones principales son:

Apoyo a la educación: Colaborar con escuelas y centros educativos, ofreciendo recursos y servicios para estudiantes y profesores.

Preservación del patrimonio: Conservar y difundir el patrimonio cultural y bibliográfico del municipio.

Acceso a la información: Ofrece recursos para la investigación y el estudio, incluyendo libros, revistas, periódicos, bases de datos y acceso a internet.

Acceso a la información: Ofrecemos recursos para la investigación y el estudio, incluyendo libros, revistas, periódicos, bases de datos y acceso a internet.

Promoción de la lectura: Organizamos actividades como clubes de lectura, cuentacuentos, talleres de escritura y presentaciones de libros, incentivando el hábito lector entre niños, jóvenes y adultos.

Servicios de préstamo: Facilita el préstamo de libros y otros materiales a domicilio, permitiendo que los usuarios disfruten de la lectura en sus hogares.

Espacio de encuentro: Proporciona un lugar tranquilo y accesible para la lectura, el estudio y la socialización, fomentando la participación ciudadana.

Modulo de Servicios Digitales

Asistieron gran número de usuarios en diversas actividades escolares de los cuales 2,057 hicieron uso del Módulo de Servicios digitales haciendo uso de las computadoras con servicio gratuito, para realizar sus tareas. Así mismo también que 2,147 usuarios hicieron uso de las mesas de trabajo para realizar maquetas, consulta de libros y diversas actividades escolares. Dando el total de 4,204 usuarios beneficiados con esta institución.



Fomento a la Lectura



Módulo de Servicios Digitales

Fomento a la Lectura

Actividades de fomento a la lectura se realizaron 37 en las cuales se encuentran los Círculos de lectura, visitas guiadas, actividades manuales impartidos por personal bibliotecario a usuarios que acuden a la misma. año siendo 12 actividades.

Otras actividades

Se realizaron los periódicos murales alusivos a los meses del año siendo 12 actividades. Hecho por el personal bibliotecario y con apoyo del servicio social que brindan alumnos del Colegio de Bachilleres.

Actualización y preparación con cursos que imparte la DGB (Dirección General de Bibliotecas) a personal Bibliotecario.

Se expidieron 77 credenciales de Biblioteca



Otras actividades

A través de la Dirección de Ecología se establecieron las acciones y políticas que el gobierno municipal requiere para la gestión ambiental dentro de su territorio, incluyendo la protección del medio ambiente, la regulación del uso del suelo, la gestión de residuos y la promoción del desarrollo sostenible. En resumen, es la forma en que cuidamos nuestro entorno natural y buscamos un equilibrio entre el desarrollo y la conservación.

Gestión Ambiental Municipal

Se planeó la construcción e implantación de un vivero municipal, el cual se encuentra en 1era etapa de construcción, con un gasto aproximado de \$45,000.00.



Vivero Municipal

Desarrollo Sostenible

Buscando un equilibrio entre el desarrollo económico y social y la conservación del medio ambiente para asegurarnos de mejorar la calidad de vida de las generaciones futuras, gestionamos 6,000 plántulas de pino oocarpa en COFOM. con ello logramos reforestar 8 hectáreas en las siguientes comunidades: El Colorín, Tzatzio, El Ciprés, Huarichango, Ejido Escobillas, San José de Chuen, Ojo Zarco de Agua, Urupa, Camino Real y Cerro de la Leona, la Chuparrosa, los Pareos, el Mortero, Cerro del Baral en Rancho de Cañas, Las Puentes, Araparicuaro, el Agostadero, Coarayo, la Finca, los Trigos, la Palma de Altamira, el Tepamal, Buen Suceso, Puente Alto y Colonias del municipio.



Reforestación Rural y Urbana

Campañas de Esterilización Canina y Felina

En la Dirección de Ecología nos preocupamos por la fauna canina y felina, para ello promovimos y realizamos 2 campañas de esterilización, donde los beneficiarios aportaron una cuota de recuperación de \$500.00, para los honorarios de los M.V.Z. y medicamentos necesarios. El objetivo principal es controlar la sobrepoblación de animales y mejorar su salud, ofreciendo el

servicio de forma gratuita o a bajo costo, además de promover que la población propietaria de perros desarrolle comportamientos responsables para que, a mediano plazo, disminuyan los perros en las calles, contribuyendo así, a tener disminuir las enfermedades causadas por lo desechos de éstos.



Esterilización Canina y Felina - 215 esterilizaciones

Combate y Prevención de Incendios

Firmamos el convenio de coordinación para la operación del programa regional de prevención, combate y control de incendios forestales en el Estado de Michoacán, con COFOM, en lo sucesivo se formó un grupo de trabajo, capacitando oportunamente al personal brigadista haciendo la evaluación de las áreas siniestradas.

Se redujo en un 50 % la incidencia de incendios forestales con relación al año anterior. Con una inversión Estatal de 52.35% y una inversión Municipal de 47.65% que corresponde a una inversión acumulada de \$398,501.00, beneficiando a más de 38,000 habitantes.



419 hectáreas siniestradas

La Cultura del Reciclaje

Es un componente clave de la ecología, ya que buscamos involucrar a la población en el cuidado del entorno y promover prácticas sostenibles, como es el reciclaje. Nos dimos la tarea de reciclar papel, cartón y pilas, en la Dirección de Ecología recolectamos 100 kilos de papel y cartón, distribuimos 5 contenedores para pilas en diferentes área del ayuntamiento como son: Casa de Cultura y Turismo, UBR, Presidencia Municipal, Protección Civil, Oficialía Mayor, recolectando 42 Kilos de pilas usadas que se llevaron a Ambiental Michoacán.



La Cultura del Reciclaje

Educación Ambiental

Es importante el conocimiento sobre nuestro entorno natural para implementar medidas efectivas de gestión ambiental, nos organizamos y coordinamos con diferentes Instituciones Estatales como son COFOM, AGROSANO y SEMA, para dar 3 pláticas y talleres sobre la importancia de cuidar nuestra biodiversidad y concientización ambiental, llegamos a 90 comunidades por medio de los Encargados del Orden. Realizamos una campaña a través del perifoneo por 3 meses en toda la cabecera municipal sobre la importancia de proteger el medio ambiente y la fauna doméstica.



Pláticas y Talleres sobre la Biodiversidad

Es así, como la Dirección de Ecología, se enfoca en mantener el equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente, incluyendo la gestión de residuos, la protección de la vida silvestre y la prevención de emergencias ambientales.

**SI NO CUIDAMOS EL
MEDIO AMBIENTE,
NO TENDREMOS UN LUGAR
DONDE VIVIR.**



A través de la Dirección de Educación nos encargamos de la gestión, administración y promoción de la educación pública en el ámbito municipal. Nuestra función principal es implementar las políticas educativas definidas por el municipio y coordinar con las autoridades educativas federales y estatales para asegurar la prestación de servicios educativos de calidad.

En detalle, algunas de las funciones de la Dirección de Educación municipal incluyen:

La implementación de políticas educativas que permiten ejecutar las directrices y programas establecidos por el gobierno municipal en materia educativa. Así como gestionar los recursos humanos, materiales y financieros asignados al área de educación municipal. Del mismo modo trabajar en colaboración con las autoridades educativas federales y estatales, así como con otras dependencias municipales, para asegurar la correcta ejecución de los programas educativos. Realizamos la promoción de la participación ciudadana que permite involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y actividades relacionadas con la educación. Por otro lado diseñamos e implementamos programas educativos que responden a las necesidades específicas de la población local. Y lo más importante: Brindamos apoyo a estudiantes y docentes a través de programas de becas, capacitación y otros recursos, así mismo promovimos el desarrollo de valores cívicos, culturales y de identidad nacional entre los estudiantes. Para cumplir con todo lo anterior realizamos las siguientes acciones:

Implementamos el programa “Salud por la Educación”, el cual consiste en realizar estudios baropodométricos permitiendo identificar problemas de apoyo, desequilibrios y patrones de marcha anormales a los alumnos de nivel primaria, durante el cual realizamos 4,000 diagnósticos en todas las escuelas de la cabecera municipal.



4,000 Estudios Baropodométricos

dirigida a alumnos de primaria y secundaria con el fin de que los estudiantes aprendan sobre nuevas tecnologías. Se trabajo en conjunto con el CECYTEM, ICTI para llevar a cabo



500 Alumnos



CECYTEM y ICTI

ésta primer expo de robótica, ciencia y tecnología. Con el fin de brindar una opción educativa flexible para que las personas puedan iniciar, continuar o concluir sus estudios de nivel medio superior, sin importar su edad o circunstancias personales, se suscribió el convenio con el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de



Convenio con el Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán

Michoacán con la administración pública municipal. Organizamos “La Ciudad de los Niños” en el marco de los festejos del Día del Niño, contamos con la participación de todas las áreas del ayuntamiento las cuales instalaron stand's con diferentes temáticas. Por otro lado tuvimos la presencia de

Llevamos a cabo la Expo de Robótica, Ciencia y Tecnología



Stand Día del Niño 2025

2,500 alumnos de todos los preescolares y primarias
Entrega de Equipo de computo a nivel medio superior
COBAEM con el propósito de proporcionar a los estudiantes acceso a la tecnología para mejorar su calidad de vida, ya sea en educación, trabajo o conexión con otros; abriendo así puertas a nuevas oportunidades, como acceso a información, capacidad laboral, y contacto con familiares y amigos. Se gestionaron con el Instituto de Educación Media Superior y Superior de Michoacán 15 computadoras para entregar al alumnado del Colegio de Bachilleres, lo cual tuvo una inversión



15 computadoras - COBAEM

de 135,000.00 por parte de dicha dependencia estatal. Con el fin de reconocer la gran labor que realizan los docentes en nuestro municipio, se llevó a cabo el festejo del Día del Maestro y para ello contamos con la presencia de alrededor de 700 docentes de todos los niveles educativos que se



700 Maestros de todo el municipio

encuentran repartidos por todo el municipio. Se firmó el convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de Tacámbaro para la apertura de dos carreras: Ingeniería en administración e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable que se ofrecerán en las instalaciones del



Ingeniería en administración e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable

COBAEM. Se llevó a cabo la conferencia "Abuso de las Drogas" en el CEMSAD No. 39 de Dr. Miguel Silva con la participación de 180 alumnos con el fin de concientizar a los jóvenes sobre los riesgos del abuso de drogas y ofrecerles herramientas para tomar decisiones saludables, durante la cual se tomaron los temas: Riesgos para la salud física y mental, Consecuencias legales y sociales, Presión de grupo y cómo manejarla,



180 alumnos del CEMSAD No. 39

Estrategias de prevención, Dónde buscar ayuda y apoyo.

Se implementó el programa Uso del Casco "Yo contigo", el cual consiste en concientizar a los motociclistas sobre la importancia del uso del casco como equipo de protección y que en caso de accidente se puedan evitar daños cerebrales. Para ello, se impartió una conferencia en el auditorio de casa de cultura donde asistieron aproximadamente 300 alumnos de diferentes instituciones de nivel medio superior para capacitar



Uso del Casco "Yo contigo"

y concientizar el uso del casco.

Se imparten clases de boxeo en Casa de la Cultura Víctor Rosales beneficiando a más de 60 alumnos entre niños y jóvenes para fomentar el deporte para niños y jóvenes de 10 años en adelante. El objetivo de estas clases es fomentar la actividad física, el autocuidado y la disciplina, especialmente entre jóvenes, brindando una alternativa saludable de



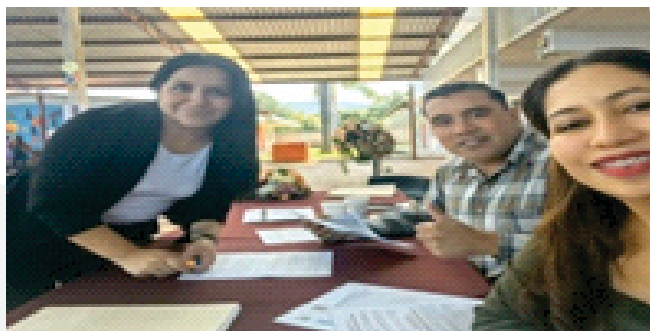
Clases de Box

desarrollo físico y emocional.

En resumen, la dirección de educación municipal juega un papel crucial en la garantía de una educación pública de calidad a nivel local, trabajando en estrecha colaboración con diferentes instancias para asegurar el cumplimiento de los objetivos educativos.

Apoyo a Becas Bienestar

Se apoyo a la coordinación de becas con el transporte, recurso humano, materiales y atención personalizada a las y los padres de familia para que pudieran realizar la inscripción del programa en las diferentes sedes de inscripción, como Ario de Rosales, Dr. Miguel Silva, Urapa, Las puentes, Palma de Altamira, Playa de Guadalupe y Tzatzio.



1, 227 Alumnos de nivel Secundaria

Fogata Pedagógica

En coordinación con la secretaria de educación pública y la coordinación de secundarias se implemento el programa de fogata pedagógica en la secundaria técnica #48, donde se desarrollaron diferentes temas para al final realizar una propuesta de mejora, en este proyecto participaron padres de familia, docentes, alumnos y gobierno.se apoyo con el alimento y la participación en dicho programa.



Inversión: \$24,000, 150 personas

Grabaciones programa “Aprende”

Se recibió al personal del programa aprende para realizar las grabaciones en las diferentes Telesecundarias, donde los jóvenes fueron los principales actores, adicional de crear este material educativo, los jóvenes pudieron vivir una experiencia una generando una visión y una motivación a seguir estudiando.



Inversión: \$22,000, 700 estudiantes

“Jalo a Estudiar”

Se apoyó al gobierno del Estado de Michoacán en la coordinación de entrega de los tenis del programa “Jalo a Estudiar” en las dos secundarias de la cabecera municipal, además de la telesecundaria de la localidad de El Arenal.



Programa Estatal por la SEE, 1,500 Estudiantes beneficiados

Faena comunitaria en coordinación con el ejército militar en la comunidad de Tzatzio

Se apoyo al ejército Mexicano en su jornada de apoyo a la comunidad de Tzatzio, en actividades como limpieza de pasto, vacunación de animales, limpieza de escuelas en los tres niveles, cortes de cabello, limpieza de clínica.



953 Habitantes beneficiados

Jornada por la paz Nacional

Se apoyo a la coordinación de la jornada por la paz, programa de gobierno federal, en la implementación y convocatoria para dicho programa, donde se acudió a la plazuela a una clase de box grupal.



50 Personas asistentes

A través de **Mi Espacio Universitario** ofrecemos un entorno físico y social donde se desarrolla la vida académica y estudiantil. Incluye las instalaciones adecuados para el desarrollo académico de los estudiantes. Además, engloba la atmósfera y la cultura que se vive en la preparación universitaria, incluyendo las relaciones entre estudiantes, profesores y personal, así como las actividades extracurriculares y eventos que se realizan.

En resumen, Mi Espacio Universitario es mucho más que la suma de sus partes físicas; es un ecosistema donde se fomenta el aprendizaje, la investigación, la interacción social y el desarrollo personal de la comunidad universitaria.

Componentes Mi Espacio Universitario

Espacios físicos: Aulas, laboratorios, bibliotecas, auditorios, áreas de estudio, etc.

Espacios virtuales: Plataformas online, recursos digitales, entornos virtuales de aprendizaje.

Ambiente social: Relaciones entre estudiantes, profesores, personal administrativo y la comunidad.

Cultura universitaria: Normas, valores, tradiciones y eventos que definen la identidad de la dependencia municipal.

Actividades extracurriculares: talleres, eventos culturales, actividades de voluntariado, etc.

Impulso a la educación en línea

Dimos a conocer a la ciudadanía Ariense las posibilidades de estudiar en línea en la actualidad, y que la comunidad cuente con personas más preparadas profesionalmente, actualmente se apertura la preparatoria en esta modalidad, para que los ciudadanos puedan continuar con su educación. Fomentamos la educación, la difusión a las diferentes universidades que ofertan estas modalidades, así como la preparatoria en línea con la cual ya se cuenta.



150 personas beneficiadas

Talleres de capacitaciones por convenio

Estos talleres se implementan para la ciudadanía, haciendo llegar el conocimiento y contribuir a la formación de factor humano que tiene la necesidad de empleo, autoempleo y actualización en su actividad laboral, mediante un modelo académico flexible, pertinente e incluyente, con instructores competentes, dando respuestas a los requerimientos individuales y laborales de los michoacanos para mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo socioeconómico del municipio.

Coadyuvamos en la implementación de talleres y cursos en metodologías de enseñanza en línea y evaluación virtual y conocimiento profesional.



90 personas beneficiadas

Información y comunicación

Informar a la ciudadanía sobre las ofertas educativas de las diferentes universidades y preparatorias a través de redes sociales, medios físicos e información de manera personal y stand de ferias vocacionales.

Informar a los ciudadanos por medios físicos y electrónicos respecto de convocatorias de programas educativos a nivel medio superior y superior, que tengamos conocimiento, El proyecto es necesario para las personas beneficiarias debido que al final tendremos personas más preparadas profesionalmente en nuestro Municipio.



180 personas beneficiadas

Mejorar la conectividad y soporte técnico

Los servicios que ofrece el Ayuntamiento referente a capacitaciones y cursos, y algunos requieren de la red de internet confiable y que podamos ofrecer servicios de calidad al ingresar a la red de internet.

Se brinda un servicio de calidad, un mejor acceso a internet, equipos de cómputo y reparación, revisión de la red, y el mantenimiento de los equipos.



Mantenimiento preventivo y correctivo

A través de la Dirección de Obras Públicas hemos llevado a cabo proyectos de construcción financiados y gestionados por nuestro gobierno para beneficiar a los arienses. Estos proyectos incluyen infraestructuras como calles y caminos, escuelas, casas de salud, o parques. Éstas obras son importantes porque:

Mejoran la calidad de vida: Trabajamos en infraestructura vial, servicios básicos, espacios públicos, etc., que impactan positivamente en la vida diaria de los arienses.

Impulsan el desarrollo económico: La construcción de obras públicas genera empleos y atrae inversiones, fomentando el crecimiento económico local.

Promueven la inclusión social: Obras que fomentan la integración social y el bienestar de todos.

En el municipio de Ario, como en cualquier otro lugar, las obras públicas son una herramienta fundamental para el desarrollo y progreso de la comunidad. Es por ello que a continuación se detalla cada una de las obras realizadas en los diferentes rubros por medio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN). Combinados del ejercicio fiscal 2024 y 2025 con cierre al segundo semestre de 2025, se invirtieron **\$21,179,458.90**.

Infraestructura Educativa

Nuestro objetivo es contribuir al mejoramiento de las condiciones físicas y de habitabilidad de los espacios educativos mediante la construcción, rehabilitación o equipamiento de infraestructura básica, con el fin de garantizar entornos seguros, funcionales y dignos que favorezcan el acceso, permanencia y desempeño escolar de niñas, niños y jóvenes en todos los niveles de educación básica. Para ello invertimos **\$2,274,941.87** en este rubro.

- Construcción de Techumbres
- Construcción de Aulas
- Equipamiento de Canchas Deportivas
- Aulas
- Rehabilitación de Sanitarios



Techumbre: Telesecundaria de El Tepamal, 60 Estudiantes beneficiados, Inversión 100% Municipal \$ 431,297.22, 600 m2 de Construcción



Techumbre: JN Federico Froebel del Paso Real, 20 Estudiantes beneficiados, Inversión 100% Municipal \$159,497.19, 130 m2 de Construcción



Techumbre: Esc. Prim. Dr. Miguel Silva Macias de Las Canalejas, 14 Estudiantes beneficiados, Inversión 100% Municipal \$ 602,040.83, 435 m2 de Construcción



Aula en Colegio de Bachilleres Plantel Ario, 965 Estudiantes beneficiados, Inversión 100% Municipal \$ 814,995.85, 128 m2 de Construcción



Equipamiento de Cancha Deportiva Nicolás Bravo de El Tepamal, 146 Estudiantes beneficiados, Inversión 100% Municipal \$167,241.80



Rehabilitación de Sanitarios en el JN Enrique González Martínez de Urapa, 68 Estudiantes beneficiados, Inversión 100% Municipal \$99,868.98, 24 m2

Infraestructura en Salud

La infraestructura de salud ha sido otra de nuestras prioridades, es por ello que apostamos por invertir en instalaciones, equipos y sistemas necesarios para brindar servicios de salud a nuestros ciudadanos. Sabemos que una buena infraestructura de salud es fundamental para garantizar el acceso a atención médica de calidad para los arienses. Para lograr lo antes descrito presupuestamos \$500,000.00 en la siguiente acción:



Ampliación de Centro de Salud en la Comunidad de San José de Chuen, 602 Beneficiarios, Inversión 100% Municipal, Obra en proceso

Suministro de Agua Potable en Zonas Habitacionales

El suministro de agua potable en zonas habitacionales implica un proceso que va desde la captación de fuentes naturales hasta la distribución a los hogares, asegurando la calidad y cantidad necesaria. Este proceso incluye la potabilización, almacenamiento y transporte a través de redes de distribución. Esto a sido una prioridad en nuestra administración, ya que, ha sido un problema que aqueja a los arienses desde hace muchos años, es así, que hemos puesto especial énfasis en solucionar este problema realizando las siguientes obras, para lo cual invertimos **\$2,370,880.39** al 30 de junio de 2025.



Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada en Ario Localidad de La Finca (el Ojo de Agua) En el Manantial denominado La Finca
Inversión: \$602,857.97, 16,595 Beneficiarios



Construcción de Red o Sistema de Agua Entubada en Ario Localidad de Ario de Rosales, Colonia Lomas del Castillo
Inversión: \$1,399,999.24, 18,097 Beneficiarios



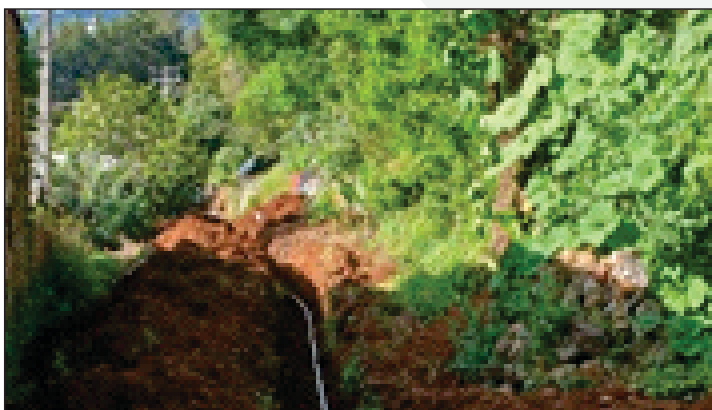
Construcción de Red o Sistema de Agua Entubada en Ario Localidad de Ario de Rosales, Colonia La Escondida
Inversión: \$212,945.00, 1,185 Beneficiarios

Obras de Urbanización

Nos preocupamos por generar las obras de urbanización que se refieren a las acciones y trabajos necesarios. Estas obras incluyen la construcción de drenaje sanitario, equipamiento de obras públicas y la construcción de andadores urbanos. Es por ello que nos encargamos de invertir **\$5,969,955.51** en las siguientes obras:



Construcción de Drenaje Sanitario en Ario Localidad de Ario de Rosales, Colonia Citlalmina
Inversión: \$220,583.48, 117 mts, 2,040 Beneficiarios



Construcción de Red o Sistema de Agua Entubada en Ario Localidad de Ario de Rosales, Colonia Lomas del Castillo
Inversión: \$155,078.18, 097 Beneficiarios



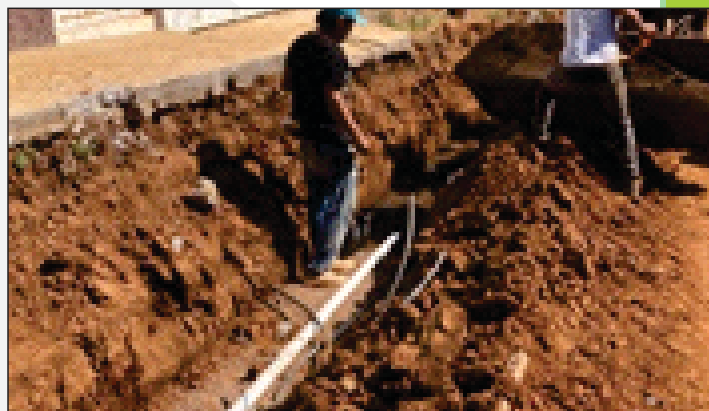
Construcción de Andador Urbano en Ario Localidad Ario de Rosales
en el Boulevard Lázaro Cárdenas
Inversión: \$1,699,868.85, 16,595 Beneficiarios



Construcción de Drenaje Sanitario en Ario Localidad de San José
de Chuen
Inversión: \$ 119,380.98, 602 Beneficiarios



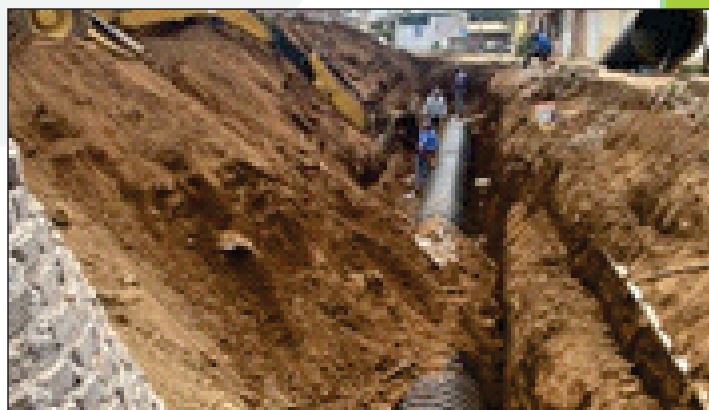
Equipamiento de Cancha Publica en Ario, Localidad de Tunacuaro
Inversión: \$119,900.09, 456 Beneficiarios



Construcción de Red de Drenaje Sanitario en Ario Localidad de Ario
de Rosales Colonia Cuauhtémoc Calle Moctezuma
Inversión: \$524,343.01, 2,040 Beneficiarios



Construcción de Andador Urbano en Ario Localidad de Ario de
Rosales en el Boulevard J. Mújica
Inversión: \$2,299,992.10, 18,097 Beneficiarios



Construcción de Red de Drenaje Sanitario en Ario Localidad de Ario
de Rosales, Colonia Los Fresnos Calle David Franco Rodríguez
\$285,887.00, 2,415 Beneficiarios

Construcción Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales

El mantenimiento de caminos rurales implica una serie de actividades para conservar y reparar las condiciones de estas vías, asegurando su transitabilidad y seguridad. Estas actividades varían desde la limpieza y perfilado hasta la reconstrucción y adecuación de desagües. El mantenimiento rutinario, que incluye limpieza y desbroce, es fundamental para prevenir daños mayores. Es por ello que hemos realizado una serie de acciones para que nuestros productores puedan comercializar sus productos, acercar los servicios a los habitantes de las diferentes localidades, entre otros beneficios. Para lo cual invertimos en total **\$2,679,878.15** en este rubro.



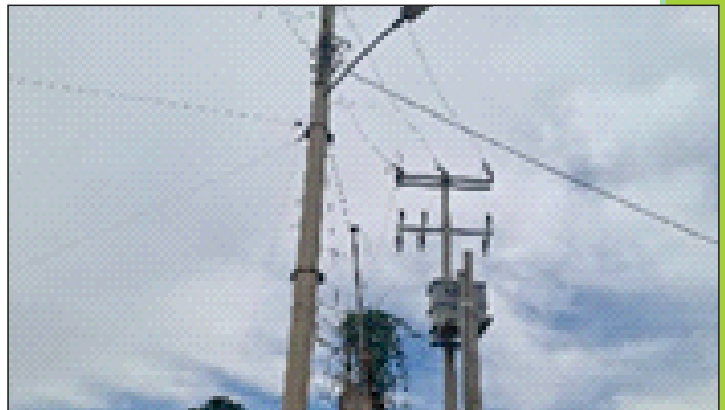
Rehabilitación de Camino en Ario Localidad de La Sandía camino de Acceso, Inversión: \$798,473.70, 137 Beneficiarios



Rehabilitación de Camino en La Localidad de Buen Suceso Tramo La Sandía, Inversión: \$1,881,404.45, 3,050 Beneficiarios

Suministro de Electricidad en Zonas Residenciales

El suministro de energía eléctrica en zonas habitacionales implica la infraestructura y procesos necesarios para llevar electricidad desde las centrales generadoras hasta los hogares. Este proceso involucra la transmisión y distribución de energía a través de redes eléctricas, incluyendo líneas aéreas y subterráneas, así como transformadores que ajustan el voltaje para el consumo seguro en las viviendas. En ésta administración nos hemos preocupado porque la electricidad llegue a todos lo que contribuye al progreso y seguridad de nuestros ciudadanos. Para éste propósito nos concentramos en invertir la cantidad de **\$906,346.18** en las siguientes acciones.



Ampliación de Alumbrado Público en Ario Localidad de San José de Las Cañas Calle Principal, Inversión \$107,604.98, 250 Beneficiarios



Ampliación de Alumbrado Público en la Cabecera Municipal de Ario Michoacán, Inversión: \$798,741.20, 18,097 Beneficiarios

Vialidades Urbanas

Las vialidades urbanas son las vías públicas dentro de nuestra ciudad, diseñadas para facilitar la circulación de vehículos y peatones, conectando diferentes zonas. La importancia de las vialidades urbanas radica en su papel crucial para la movilidad, seguridad, economía y calidad de vida en nuestra ciudad. Una infraestructura vial bien diseñada y mantenida facilita el flujo vehicular y peatonal, reduce accidentes y promueve la accesibilidad. Además, para nosotros, las vialidades son espacios de encuentro social, comercio y fuente de información, contribuyendo al bienestar general de los arienses. En este rubro invertimos **\$6,843,956.80** en las siguientes vialidades:



Construcción de Pavimentación en Ario Localidad de Ario de Rosales
Colonia Cuauhtémoc, Calle Moctezuma
Inversión: \$2,311,714.32, 2,040 Beneficiarios



Construcción de Pavimentación en Ario Localidad de Ario de Rosales
Colonia Adolfo López Mateos, Calle Pdte. Valentín Gómez Farias
Inversión: \$1,287,008.73, 2,040 Beneficiarios



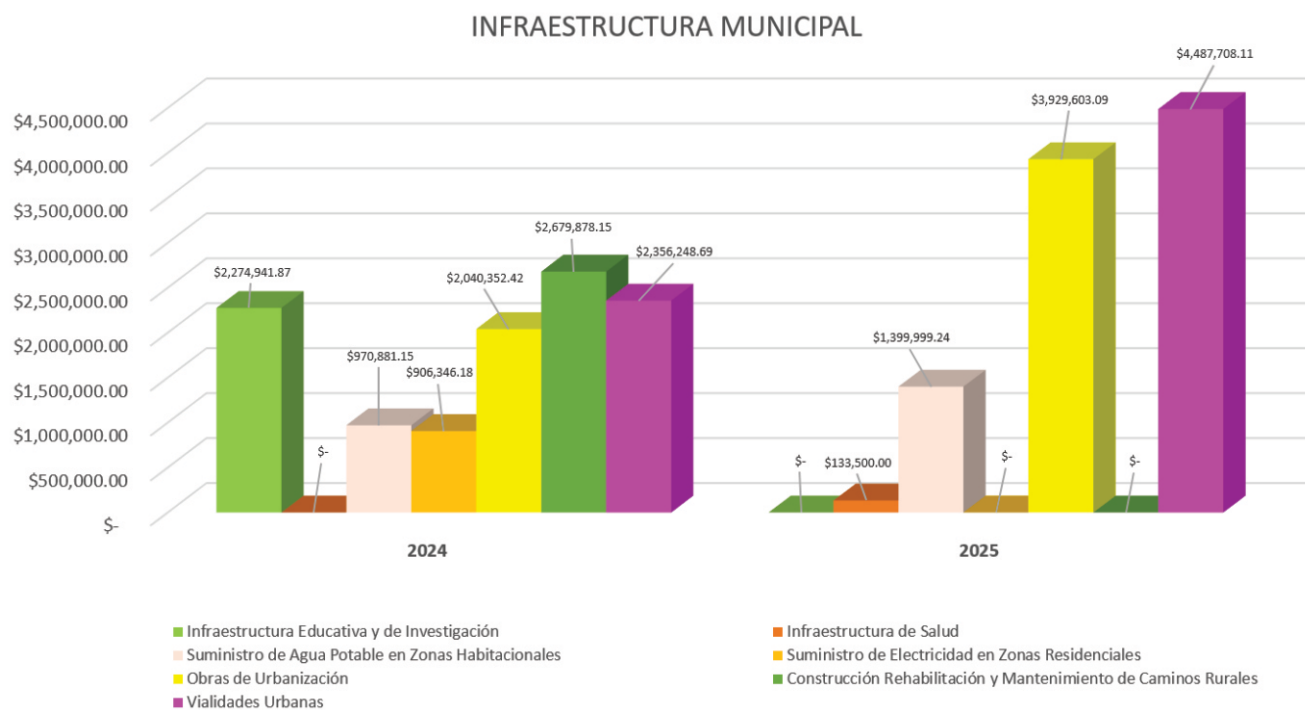
Construcción de Pavimentación en Ario Localidad de Urapa
Calle Madero, Inversión: \$2,175,993.79, 912 Beneficiarios



Construcción de Pavimentación en Ario Localidad de Ario de Rosales
Colonia Verónica López González, Calle Ampliación Martha Reyes
Inversión: \$823,719.96, 2,226 Beneficiarios



Programa Municipal de Bacheo 2024
Inversión: \$245,520.00, 18,097 Beneficiarios



A través de la Dirección de Urbanismo realizamos la planificación, regulación y gestión del desarrollo urbano dentro de los límites de nuestro municipio. Ello implica la ordenación del territorio, la zonificación, la asignación de usos del suelo, la regulación de la edificación y la infraestructura urbana, con el objetivo de crear un entorno urbano sostenible y funcional.

Por lo tanto llevamos a cabo:

Planificación urbana: Elaboración de planes municipales de desarrollo urbano que establecen la visión a largo plazo para el crecimiento y la organización del municipio. Estos planes definen la zonificación, los usos del suelo, la vialidad, la infraestructura y otros aspectos clave del desarrollo urbano.

Regulación del uso del suelo: La zonificación define las áreas donde se permiten ciertos tipos de construcciones y actividades, como residencial, comercial, industrial, espacios verdes, etc.

Control de la edificación: La regulación de la altura, densidad, materiales y otros aspectos de la construcción para asegurar la calidad y seguridad de los edificios.

Gestión de la infraestructura: La planificación y construcción de calles, redes de agua potable, alcantarillado, energía, transporte público y otros servicios urbanos.

Desarrollo y Conservación: La gestión del crecimiento urbano, la rehabilitación de áreas existentes y la protección del patrimonio urbano.

Participación Ciudadana: Involucrar a los ciudadanos en el proceso de planificación y toma de decisiones para asegurar que el desarrollo urbano responda a las necesidades de la comunidad.

Para nuestra administración el Desarrollo Urbano es fundamental en los siguientes aspectos:

- **Mejorar la calidad de vida:** Crear un entorno urbano seguro, saludable y funcional para los arienses.
- **Promover el desarrollo económico:** Facilitar la inversión y la actividad económica a través de la planificación adecuada del uso del suelo y la infraestructura.
- **Proteger el medio ambiente:** Minimizar el impacto ambiental del desarrollo urbano a través de prácticas sostenibles.

- **Preservar el patrimonio cultural:** Proteger los edificios y sitios históricos y culturales.

Es por ello que realizamos las siguientes acciones:

Mantenimiento de calles de concreto asfáltico y concreto hidráulico

Llevamos a cabo la reparación puntual en la superficie de carpeta asfáltica mediante la remoción del material deteriorado, la preparación adecuada de la base y la aplicación de materiales específicos para garantizar una reparación durable y segura. Con lo anterior logramos bachear 1,457 mts² en las principales calles de la cabecera municipal con una inversión municipal de \$390,316.80.



Inversión municipal de \$390, 316.801,457 mts²



Inversión municipal de \$390, 316.801,457 mts²

Balizado

Contribuimos a mejorar la calidad visual y funcional del entorno urbano para ello, balizamos 1,163 mts2 con una inversión de \$190,193.65



1,163 mts2 con una inversión de \$190,193.65



1,163 mts2 con una inversión de \$190,193.65



1,163 mts2 con una inversión de \$190,193.65

Imagen Urbana

Del mismo modo apoyamos con pintura a las escuelas de: Escuela Primaria José María Morelos, Jardín de Niños María Montessori, Jardín de Niños Miguel Hidalgo, Tele Secundaria de Tzatzio, Dr. Miguel Silva, Telebachillerato de Playa de Guadalupe, Esc. Primaria Lázaro Cárdenas y Esc. Primaria Francisco Javier Mina de San José de Cañas esto nos permitió a contribuir en mejorar la infraestructura educativa, a través del mantenimiento con limpieza y pintura en instalaciones en éstas escuelas. Para lo cual invertimos \$263,197.59 con beneficio para 3, 500 estudiantes.



Inversión: \$263,197.59, 3, 500 estudiantes



Inversión: \$263,197.59, 3, 500 estudiantes



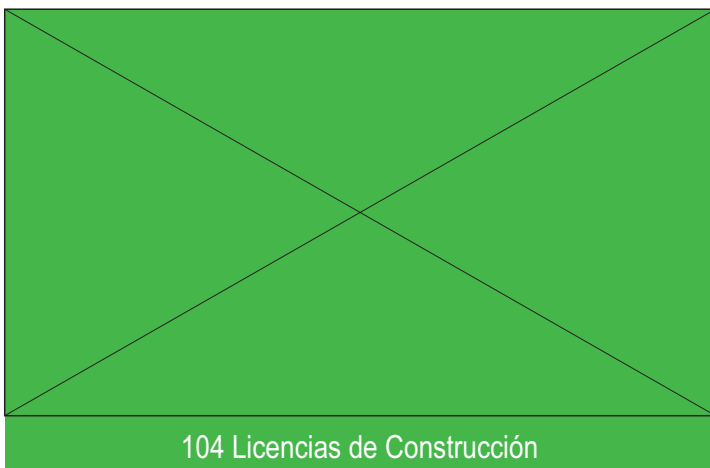
Inversión: \$263,197.59, 3, 500 estudiantes

Nomenclatura urbana

Implementamos un sistema que utiliza nombre y números para identificar de manera única las calles, avenidas, predios, entre otros, dentro de las áreas urbanas de las localidades de Ario de Rosales, Pablo Cuin y Dr. Miguel Silva en total expedimos 259 Constancias de Número Oficial.

Licencias de construcción

Con el fin de que todas las obras de construcción cumplan con las normas seguridad, habitabilidad y uso de suelo, expedimos 104 licencias de construcción, con ello garantizamos la seguridad de las personas y cuidamos el medio ambiente, con lo anterior captamos \$271,647.35 de recursos.



Licencias de uso de suelo

Con el propósito de regular el uso de suelo expedimos 6 licencias de uso de suelo, ya sea en el ámbito habitacional, comercial, de servicios industrial. Con este programa logramos captar \$40,516.39.

Subdivisiones, Divisiones y Fusiones

Se expidieron 59 Autorizaciones para Subdivisión de predios, de las cuales se percibió la cantidad de \$138,412.84. Así mismo se autorizaron 2 Fusiones de las cuales se obtuvo el monto de \$592.13.

En resumen, el urbanismo municipal es una herramienta clave para la gestión del crecimiento y la transformación de nuestra ciudad, buscando un desarrollo equilibrado, sostenible y que mejore la calidad de vida de nuestros habitantes.

Nuestro municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo Urbano, el cual se establecen las directrices para el desarrollo de la ciudad.

Servicio de Panteón Municipal

Organización y manejo eficiente, garantizando el orden para que el contribuyente realice los cambios, colocaciones o reparaciones en el espacio donde cuentan con los restos humanos de su familiar. Durante el periodo Septiembre 2024-Junio 2025 recaudamos un monto de \$13,330.38 por concepto de pago de derechos para colocación o reparación de plancha, capilla.

Inhumación

Organizamos y manejamos eficientemente los espacios, garantizando el orden para realizar la preparación de los mismos y depositar los restos humanos para su descanso final. Durante el periodo Septiembre 2024-Junio 2025 recaudamos un monto de \$302,766.90 por concepto de pago de derechos para la Inhumación de restos humanos

Refrendos

Verificamos que los contribuyentes estén al corriente en su pago anual del o los espacios con los que cuentan. Durante el periodo Septiembre 2024-Junio 2025 recaudamos un monto de \$98,166.64 por concepto de pago de derechos por refrendo del espacio en el Panteón municipal.



Panteón Municipal

Una de las nuestras principales prioridades es ofrecer el servicio de agua potable municipal, este se refiere a las actividades y la infraestructura que nuestro municipio utiliza para proporcionar agua segura y potable a nuestros ciudadanos. Este servicio incluye la captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución del agua. El objetivo principal es garantizar que el agua sea apta para el consumo humano y otras necesidades domésticas, sin riesgos para la salud.

Nos ocupamos de los siguientes componentes:

Captación: Obtenemos el agua, generalmente de fuentes superficiales.

Conducción: Transportamos el agua desde la fuente hasta la planta de tratamiento y luego a los depósitos.

Tratamiento: Procesamos para eliminar contaminantes y hacer el agua segura para el consumo.

Almacenamiento: Almacenamos el agua tratada en tanques o depósitos.

Distribución: Entregamos el agua a los hogares y otros usuarios a través de redes de tuberías.

Importancia del servicio de agua potable:

Salud: El agua potable es esencial para la salud humana, evitando enfermedades transmitidas por el agua contaminada.

Calidad de vida: El acceso a agua potable de calidad mejora la calidad de vida de los ciudadanos.

Desarrollo: El agua potable es fundamental para el desarrollo económico y social de las comunidades.

Para lograr todo lo anterior realizamos lo siguiente:

Mantenimiento

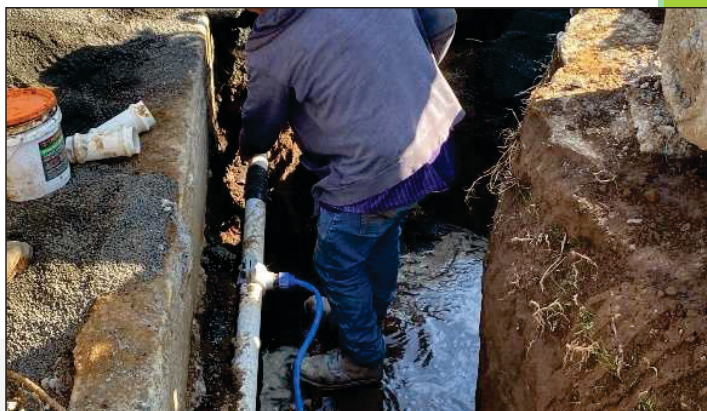
Cambio de 5 reducciones en tuberías por válvulas de seccionamiento de 2" en colonia Linda Vista y Morelos cancelación de tomas clandestinas, 1 en resinera de 3", 1 en Leandro Valle de 1 ¼" y diversas tomas sin registro en calle 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Luis Padilla, Cruz de Argote, Verónica López y Segunda de Independencia.



Inversión: \$40,000.00, 18,097 Habitantes beneficiados

Reparación de tuberías que presentan fugas en diferentes lugares

Se llevó a cabo la reparación de tuberías que presentan fugas, realizando las reparaciones adecuadas.



1,176 Fugas totales, 810 en tomas domiciliarias, 3480 en redes de distribución y 18 e líneas de conducción
Inversión: \$658,560, 18,097 Habitantes beneficiados

Mantenimiento

Lavado de tanques de Planillas, UNE y Castillo.



Inversión: \$5,000.00, 18,097 Habitantes beneficiados

Mantenimiento

limpieza y deshierbe de la zona de manantiales la Finca y el Manzanillo



Inversión: \$45,000.00, 18,097 Habitantes beneficiados

Construcción de drenaje sanitario y pluvial en la calle David Franco

Alcances del Proyecto

- Instalación de 100m tubería de pead para drenaje sanitario de 24"
- Instalación de 100m tubería de pead para drenaje pluvial de 30"
- Construcción de 5 pozos de visita hasta 2.50 metros de profundidad
- Construcción de boca de tormenta
- Instalación de 200 de tubería de agua potable
- Instalación de 21 tomas de agua potable y 20 descargas sanitarias



Inversión: \$1000,000.00, 6,000 Habitantes beneficiados

Construcción de drenaje sanitario y pluvial en la Col, Linda Vista.

Alcances del proyecto:

- Instalación de 100 metros de tubería de PEAD para drenaje pluvial de 24"
- Instalación de 130 metros de tubería para drenaje sanitario de 12"
- Construcción de 2 pozos de visita hasta 2.00 metros de profundidad
- Construcción de boca de tormenta
- Instalación de 5 descargas sanitarias



Inversión: \$600,000.00, 2,000 Habitantes beneficiados

Rehabilitación de drenajes

Alcances del Proyecto

- Rehabilitación de drenaje colapsado en Calle Real
- Rehabilitación de descargas en la Calle Real
- Reparación de drenaje en el Panteón
- Reparación de descarga en Calle Victoria
- Rehabilitación de drenaje y pozo de visita, en Calle Mina
- Destaponamiento en drenaje de Pablo Cuin



Inversión: \$500,000.00, 18,097 Habitantes beneficiados

Apoyo en gestión

Se les brindó apoyo a diferentes comunidades con controversias de Concesiones de agua, trámites e información sobre la distribución del Agua.

- Orientación en concesiones de agua en el ejido de El Tejamanil.
- Apoyo en la distribución del agua en el ejido de la Alberca en una controversia de Ejidatarios
- Apoyo en el agua para riego de la comunidad de los Tumines y la Hacienda en una controversia de ejidatarios y trámites en CONAGUA
- Intermediación en la distribución del agua entre el ejido de Tecario, municipio de Tacámbaro y el ejido del Calabozo de este municipio por la cantidad de agua disponible.
- Apoyo en el problema de concesiones de agua, entre las comunidades de dr. Miguel Silva, la compañía, Las Maravillas, y Los Negros, con comunidades del municipio de Nuevo Urecho



Inversión: \$10,000.00, 36,268 Habitantes beneficiados



Inversión: \$20,000.00, 18,097 Habitantes beneficiados

Cambio de 5 reducciones en tuberías por válvulas de seccionamiento de 2" en colonia Linda Vista y Morelos

Alcances del Proyecto

- Donación de 3 rollos de manguera de 3" para su sistema de agua
- Potable en la comunidad de El Chupadero
- Donación de 3 tubos de 24" de drenaje a la comunidad de Las Pilas
- Apoyo en reparación de tubería de conducción de fierro
- Galvanizado en la comunidad de El Limón de Tejamanil.



Inversión: \$40,000.00, 8,000 Habitantes beneficiados

Estudios geohidrológicos y calidad de agua

Gestión para que personal del CEAC (Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas), realizará estudios geohidrológicos con apoyo de personal del oopas y del Ayuntamiento, así como estudios trimestrales de la salida de la planta para el cumplimiento de los parámetros en descargas residuales.

Entrega de informes

Se elaboraron los informes solicitados

- Elaboración del plan municipal de desarrollo solicitado por CONAGUA.
- Elaboraciones de informes mensuales, trimestrales y anuales.
- Elaboración de informe solicitado por Camara de Diputados.
- Elaboración de informe solicitado por INEGI.
- Elaboración de informe de contingencia hídrica.
- Elaboración de proyectos para gestión y construcción de obra.
- Elaboración de proyecto para la adecuación de la planta de tratamiento a humedal y cumpla con la nom-001-semarnat-2021.
- Estudios de calidad de agua en las fuentes de abastecimiento de la localidad y otras solicitadas por el municipio, así como en la Planta de Tratamiento.
- Elaboración de estudios geofísicos en canoas, la finca y la Palma de Altamira para la búsqueda de pozos profundos.
- Digitalización de la red de agua potable para llevar a cabo una mejor distribución.



Inversión: \$1,000,000.00, 18,097 Habitantes beneficiados

Col. Cuauhtémoc y Cuna del Poder Judicial

Sondeo y reparación por taponamiento en la línea de conducción de la Col. Cuauhtémoc en Ario de Rosales.

Se disminuyó el flujo de agua en la línea lo cual comenzó a tardar cada vez más el llenado del tanque que suministra agua para la colonia Cuauhtémoc y Cuna del Poder Judicial, hasta que se generó un gran problema, al no tener un motivo claro se comenzó a sondear la línea, lo cual nos arrojó la detección de un taponamiento por una raíz de un árbol, después de varios sondeos.



Inversión: \$200,000.00, 1,000 Habitantes beneficiados



Inversión: \$10,000.00, 2,000 Habitantes beneficiados

Rehabilitación de registros en válvulas de seccionamiento en Ario de Rosales

- Construcción de 15 registros en válvulas de seccionamiento.

Se realizó la construcción de registro con marco y tapa, en lugares de las válvulas de seccionamiento, ya que se hayan demolido por deterioro o que eran inexistentes, para proteger las válvulas y no las manipulen los vecinos.



Inversión: \$100,000.00, 18,097 Habitantes beneficiados



Inversión: \$350,000.00, 1,000 Habitantes beneficiados

Rehabilitación de red de agua potable en Calle Luis Padilla en Ario de Rosales

- Construcción 300 metros de líneas de agua potable en los costados para un mejor suministro
- Colocación de 38 tomas en las líneas de agua nuevas

Rehabilitación de red de agua potable en la Calle Matamoros con Boulevard Lázaro Cárdenas, Col. Ramírez

- Rehabilitación de 203.20 metros lineales de tubería de pvc de 2"
- Rehabilitación de 73.60 metros lineales de tubería de pvc de 4"
- Colocación de 5 válvulas de seccionamiento y construcción de sus
- Registros
- Colocación de 28 tomas domiciliarias
- Colocación de 324 metros cuadrados de carpeta asfáltica



Inversión: \$980,000.00, 500 Habitantes beneficiados

Cambio de 5 reducciones en tuberías por válvulas de seccionamiento de 2" en colonia Linda Vista y Morelos

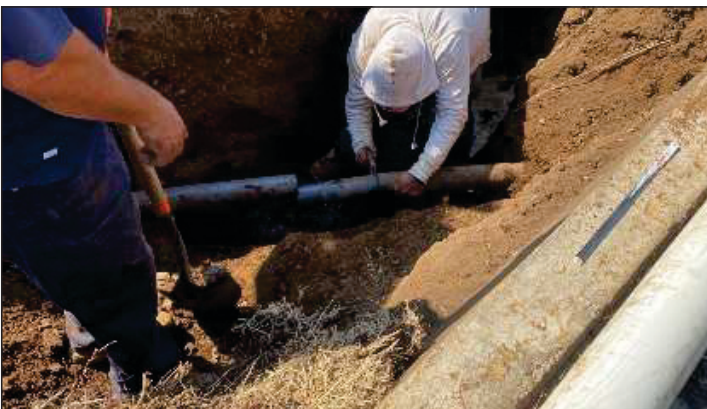
Se construye primera etapa de la bodega para materiales, equipo y herramienta, propio del OOAPAS en el área de donación al Ayuntamiento en el fraccionamiento San Isidro.



Inversión: \$60,000.00, 18,097 Habitantes beneficiados

Reparación de tubería dañada y reparada con camara, en diferentes puntos en Ario de Rosales

Se llevó a cabo la reparación de tuberías que presentan fugas, detectando que antiguamente se llevo a cabo reparación con camara de llantas y sustituyendolas con piezas especiales adecuadas.



Inversión: \$20,000.00, 18,097 Habitantes beneficiados

Construcción de conexión de tubería de acero a tubo de PVC de 12" en Planillas.

Se realizó la conexión de la tubería de acero que llega en el tanque del Tumín, en planillas a la tubería de 12" que llega a los tanques de planillas para realizar una redistribución del agua, ya que ha bajado considerablemente el flujo que llega a la localidad, por lo que se lleva a un solo punto para aumentar el volumen en cada zona y distribuir.



Inversión: \$80,000.00, 18,097 Habitantes beneficiados

Cambio de válvulas dañadas en diferentes puntos en Ario de Rosales

- Instalación de 19 válvulas de 2" en diferentes lugares.
- Instalación de 5 válvulas de 4" en diferentes lugares.
- Instalación de 2 válvulas de 6" en diferentes lugares.
- Construcción de sus registros de tabicón, marco y tapa.



Inversión: \$125,000.00, 18,097 Habitantes beneficiados

Entrega de notificaciones



Entrega de 2,013 notificaciones para pago

Suministro de 3,802 viajes de agua en pipas

Se han realizado 3,802 viajes para abastecer de agua en hogares que tiene problemas de abasto en la red por contingencia hídrica.



Inversión: \$3,000,000.00, 18,097 Habitantes beneficiados

Conexión en Av. Las Américas para el Jardín de las Rosas y la curva en calle Canintzio

Conexión en Av. Las Américas para el Jardín de las Rosas y la curva en calle Canintzio, por daño de tubería hacia El Tumín con válvulas de 2".



Inversión: \$15,000.00, 1,000 Habitantes beneficiados

Por medio de la Dirección de Cultura Municipal de Ario, nos encargamos de promover y difundir las expresiones culturales locales, así como de preservar el patrimonio cultural del municipio. Nuestra labor incluye la organización de eventos culturales, talleres, exposiciones y actividades que fomentan la participación ciudadana en la vida cultural del municipio. Es así, que desarrollamos los siguientes programas y acciones:

Ario Antiguo

Realizamos 2 exposiciones “El Ario que se nos fue” y “Sublimaciones del Ser”, durante el primer año de Gobierno, considerado el tema que conecte con los espectadores, imágenes de alta calidad, su significado y crear una narrativa visual que guíe al público y dé impacto.



2,500 Asistentes

Música sin Frontera

Difundir, enriquecer culturalmente a la comunidad ofreciendo interpretaciones musicales, fue crucial considerar la disposición de la orquesta Comunitaria Jesuita.



700 Asistentes

Aventuras en papel

Despertar el deseo de leer de los espectadores.



Presentación del libro “Brevedad”

Teatro en tu Comunidad

Enriquecer la cultura local promover la expresión artística y el desarrollo personal y fomentar la convivencia comunitaria y la participación ciudadana. Fundamental involucrar a los miembros de la comunidad buscando obras que reflejen la cultura, valores y que sea relevante para las experiencias.

Se presentaron obras de Teatro como: Maraca y Pandereta, Corre y se Va Corriendo la Lotería de la vida, Curva Peligrosa, Feminijas, Sor Juan Inés de la Cruz, JanyKua la Pequeña lluvia, Cuentos Peregrinos, Hansel y Gretel.



2,800 asistentes de: COBAEM, Preparatoria, Colegio Hidalgo, Colegio Vasco, Justo Sierra Mat y Ves, Morelos, Luz Ma. Serradell, Técnica No 48, CAM y Tele Bachillerato (Tepamal)

Un diciembre para recordar

Celebramos la tradición, fomentamos la identidad cultural y ofrecimos un espacio de entretenimiento y reflexión para la comunidad. Realizamos una pastorela y seguimos una estructura tradicional, adaptando las características y recursos de la comunidad, fomentando la participación y el sentido de pertenencia.



700 Asistentes

Ario Arte

Promover y fomentar la enseñanza artística a través de talleres, la colaboración y la reflexión crítica sobre la práctica que son impartidos de manera efectiva, por medio de la planificación cuidadosa, considerando el tema, la audiencia, el tiempo disponible y el espacio para ello llevamos a cabo diferentes talleres como:

- Tae kwon Do infantil y juvenil
- Jazz infantil y juvenil
- Danza Folclórica infantil, juvenil y adulta
- Danza Urbana juvenil
- Pasta Flexible
- Alta costura
- Gimnasia Artística Infantil y juvenil
- Inculco
- Coro
- Guitarra



Taller de Guitarra

Fin de Cursos

Finalizando con la clausura de los diferentes talleres que realizamos en la Casa de Cultura, haciendo un resumen de los temas cubiertos, resultados obtenidos y evaluación del aprendizaje.



Presentación de los talleres de la Casa de Cultura y Arte



Tae kwon Do infantil y juvenil



2 **ARIO** **DIGNO**

A través de la asistencia social diseñamos un conjunto de acciones y recursos destinados a proteger y mejorar el bienestar de personas o grupos vulnerables, especialmente aquellos que enfrentan dificultades económicas, sociales o de salud. Ello implica proveer apoyo material, emocional y social para garantizar un nivel de vida digno y promover la inclusión social.

En este eje nos enfocamos en los siguientes aspectos:

Protección de derechos: Buscamos garantizar que todas las arienses tengan acceso a sus derechos fundamentales, como la salud, la educación y la vivienda, especialmente aquellos que enfrentan desventajas.

Apoyo a personas vulnerables: Nos enfocamos en individuos y grupos con necesidades específicas, como niños en situación de riesgo, adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes y personas sin hogar, entre otros.

Prevención y atención: Con la asistencia social no solo nos limitamos a responder a situaciones de crisis, sino que también buscamos prevenir problemas sociales y promover la autonomía de las personas.

Inclusión social: Nuestro objetivo es integrar a las personas vulnerables en la sociedad, promoviendo su participación activa y reduciendo la exclusión.

Diversas formas de apoyo: Con la asistencia social podemos incluir ayuda económica, servicios de atención médica, apoyo psicológico, orientación legal, acceso a programas educativos y de capacitación, entre otros.

Trabajo coordinado: A menudo la asistencia social implica la colaboración de diferentes instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para ofrecer una atención integral y efectiva.

En resumen, con la asistencia social que es un sistema de apoyo con el cual buscamos proteger y promover el bienestar de las personas más vulnerables, garantizando sus derechos y facilitando su inclusión en la sociedad.

Por medio de el **Despacho de Presidencia Municipal** llevamos a cabo funciones administrativas y ejecutivas. Nuestra labor principal es facilitar la gestión diaria de la Presidenta Municipal, coordinando actividades, gestionando la comunicación y apoyando en la toma de decisiones.

Para lo cual realizamos las siguientes tareas:

Apoyo administrativo y operativo: Gestiona la agenda de la presidenta, organiza reuniones, maneja la correspondencia y coordina la atención ciudadana.

Coordinación y comunicación: Facilitamos la comunicación entre la presidenta y las diferentes áreas del gobierno municipal, así como con otras instituciones y la ciudadanía.

Seguimiento de acuerdos y proyectos: Nos aseguramos que de lleve a cabo el cumplimiento de los acuerdos tomados por la presidenta y damos seguimiento a los proyectos municipales.

Gestión de recursos: Administramos los recursos humanos, materiales y financieros asignados al despacho.

Relaciones públicas y comunicación: Gestionamos la imagen pública de la presidenta y coordinamos la comunicación con los medios y la sociedad.

A través del despacho de presidencia invertimos **\$5,089,025.00** para beneficiar a **25,851** personas en las siguientes acciones. Las cuales la misma presidenta municipal atendió de manera personalizada y de primera mano.

Apoyos Económicos

La Presidenta Municipal otorgó diversos apoyos económicos a la población. Estos apoyos pueden incluir desde subsidios para operación y programas de apoyo a estudiantes, hasta ayudas sociales para personas en situación de vulnerabilidad.

Apoyos a la Vivienda

Implementamos los apoyos a la vivienda municipal que consisten en las acciones y programas que ofrecemos como gobierno municipal para ayudar a los arienses a acceder a una vivienda digna.



Inversión: \$ 562,500.00, 890 Personas beneficiadas

Apoyos en Salud

Implementamos los apoyos a la vivienda municipal que consisten en las acciones y programas que ofrecemos como gobierno municipal para ayudar a los arienses tener un mejoramiento de vivienda.



Inversión: \$ 562,500.00, 410 Personas beneficiadas

Otros Apoyos

De la misma manera entregamos diferentes apoyos, dando una atención personalizada a cada uno de los ciudadanos que acudieron a esta instancia.



Inversión: \$ 562,500.00, 1,290 Personas beneficiadas



Inversión: \$ 562,500.00, 220 beneficiados

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) nos encargamos de diseñar, coordinar y ejecutar políticas públicas orientadas al bienestar social y la protección integral de las familias arienses, especialmente de los sectores más vulnerables de nuestro municipio. Funcionamos como la rama asistencial del gobierno municipal y buscamos mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes a través de diversos programas y servicios, buscando brindar una atención humana y de calidad.

Enfoque en el bienestar social: Nuestro objetivo principal es mejorar las condiciones de vida de las y los arienses, especialmente de aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

Protección integral de la familia: Trabajamos para fortalecer el tejido social y garantizar los derechos de todos los miembros de la familia.

Programas y servicios: Ofrecemos una variedad de programas y servicios que pueden incluir asistencia social, salud, educación, apoyo a personas con discapacidad, atención a adultos mayores, y más.

Cercanía con la comunidad: Estamos en contacto directo con las necesidades de la población, lo que nos permite adaptar nuestras acciones y servicios a las circunstancias específicas de cada localidad, el objetivo es disminuir la brecha de desigualdad estando en contacto directo.

Es por ello que nos ocupamos de:

Programas alimentarios

Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEyD)

Los "Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo" (EAEyD) son programas sociales los que buscamos ofrecer alimentos a bajo costo y con valor nutricional a poblaciones vulnerables, especialmente niños en edad escolar. Son lugares donde se promueve y ofrece una alimentación de calidad, mediante la entrega de una dotación mensual de insumos para la preparación de alimentos con valor nutricional, garantizando el acceso a una dieta adecuada para personas con dificultades económicas. Su objetivo principal es garantizar el acceso a una alimentación adecuada para personas con dificultades económicas, contribuyendo a su bienestar y desarrollo.



Inversión: \$39,060.00, 3,600 Personas Beneficiadas
8,950 raciones, Ario de Rosales, Prim. Tzatzio, Prim. Chuen,
Dr. Miguel Silva, CECyTEM El Capirito, Escobillas,
Puentecillas, Justo Sierra Albergue, Morelos, Los Negros,
Prim Pilas, Prim Capirito

Desayunos escolares

Los desayunos escolares son parte del Programa de Alimentación Escolar, buscan garantizar una alimentación nutritiva a estudiantes de escuelas públicas, principalmente en niveles preescolar y primaria. El programa ofrece desayunos calientes, compuestos por leche descremada, cereales integrales y frutas frescas, o platillos preparados por comités de padres. El objetivo es mejorar la salud y el rendimiento escolar de los niños, combatiendo problemas como el sobrepeso, la obesidad, la desnutrición y la anemia.



13 Escuelas beneficiadas, 30,000 raciones mensuales

Prim. Lázaro Cárdenas, Prim. Urapa, Prim. Mtro. Justo Sierra TM, Kinder Urapa, Prim Tunacuario, Prim. El cangrejo, Prim. San José de Chuen, Kinder Loma Linda, Prim. Rincón de la Hierbabuena, Kinder Miguel Hidalgo, Kinder Planillas, Kinder Dr. Miguel Silva y Prim. La Sandía

1000 días de vida

El programa "1000 días de vida" es un conjunto de políticas públicas y acciones enfocadas en la atención integral de la salud y el desarrollo de niños desde la concepción hasta los cinco años de edad, así como de las personas en estado de vulnerabilidad. Este período es crucial para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños, y el programa busca garantizar condiciones óptimas para su salud y bienestar.

Por lo que el enfoque y objetivos del programa son:

Atención durante el embarazo: Priorizamos la salud de las mujeres embarazadas, incluyendo controles prenatales, alimentación adecuada y apoyo emocional.

Atención al recién nacido: Nos enfocamos en la atención del parto, lactancia materna, vacunación y seguimiento del crecimiento y desarrollo del bebé.

Desarrollo infantil: Promovemos la estimulación temprana, la alimentación complementaria saludable y la prevención de enfermedades.

Apoyo a las familias: Ofrecemos orientación a padres y cuidadores sobre crianza, cuidado infantil y hábitos saludables.

Pulidora

Clavadora

Contamos con tres proyectos actualmente funcionando: dos panaderías (Colimillas y Ario de Rosales) una Carpintería (África).



Carpintería, 10 Familias beneficiadas, Loc. África

Caravana del Bienestar

El objetivo de la Caravana del Bienestar es disminuir la brecha entre la cabecera municipal y las comunidades alejadas del municipio acercando los servicios básicos y la rehabilitación de espacios, así como acercar la atención de todas las instancias del ayuntamiento para una atención oportuna y eficaz.



2,389 personas atendidas en 11 Comunidades



7,272 Personas beneficiadas
7,272 despensas entregadas

Proyectos Productivos

Los proyectos productivos son iniciativas impulsadas por nuestro gobierno para fomentar el desarrollo económico y social de nuestras comunidades a través de la creación de nuevas fuentes de ingreso, empleo y bienestar para nuestros habitantes. Estos proyectos pueden abarcar diversas áreas, desde la agricultura y la ganadería hasta la industria, el comercio y los servicios, y buscan aprovechar los recursos y potencialidades locales para generar valor económico y mejorar la calidad de vida de la población.

Se entregaron la solicitudes de gestión y se logró obtener una carpintería para la comunidad de África, que comprende:

Compresor
Sierra de Banco

Beneficiamos a las familias con los servicios básicos de salud y acercar la atención de las dependencias del ayuntamiento para dar atención y recuperación de los espacios públicos, mejorando la calidad de vida de las personas y su condición social. Se llevo a cabo en las siguientes comunidades:

- La Palma de Altamira
- El Arenal
- El Calabozo
- San Cayetano

- Araparicuaró
- El Capirito
- Las Pilas
- El Calvario
- Los Pareos
- Tirindiritzio
- San José de Cañas

En el Sistema Municipal DIF ofrecemos asesoría jurídica en materia familiar. Esta asesoría se enfoca en temas como pensión alimenticia, guarda y custodia, y otros asuntos legales relacionados con la familia.



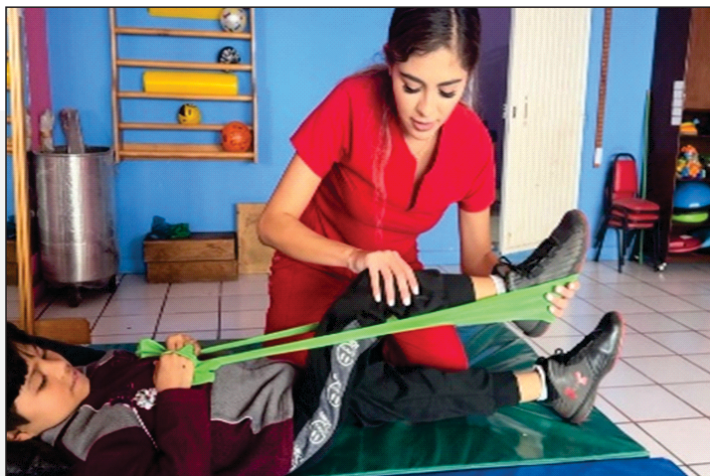
1,600 personas beneficiadas

Personas Arienses con problemas legales resueltos o conflictos familiares en relación con infantes resueltos, velando siempre por los sectores vulnerables de la sociedad. Como son: audiencias judiciales, convenios de pensión alimentaria, escuchas de menor, actas de comparecencia, visitas domiciliarias, entregas de menores, etc.

problemas.

Rehabilitación simple: Ofrecemos servicios básicos de rehabilitación para tratar problemas como esguinces, lumbalgias o traumatismos musculoesqueléticos.

Rehabilitación de referencia y contrareferencia: Canalizamos a pacientes que requieren servicios más especializados a otras instituciones y recibimos pacientes



400 Personas atendidas, 1,440 Sesiones.

Atención psicológica

Brindamos atención psicología a las personas de la sociedad en estado de vulnerabilidad o que se encuentran pasando por una situación difícil que compromete su salud mental y por ende repercute en su calidad de vida. Mediante sesiones personales, grupales, atención a escuchas de menores y en la caravana del bienestar.



4,000 Personas atendidas

Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

A través de esta unidad damos atención médica de primer nivel con varios servicios de rehabilitación física para personas con discapacidad o en riesgo de desarrollarla. Nuestro objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los pacientes a través de la prevención, promoción de la salud, y la rehabilitación de funciones físicas. Brinda atención médica, terapia física, ocupacional y otras terapias para ayudar a los pacientes a recuperar sus funciones o adaptarse a sus limitaciones.

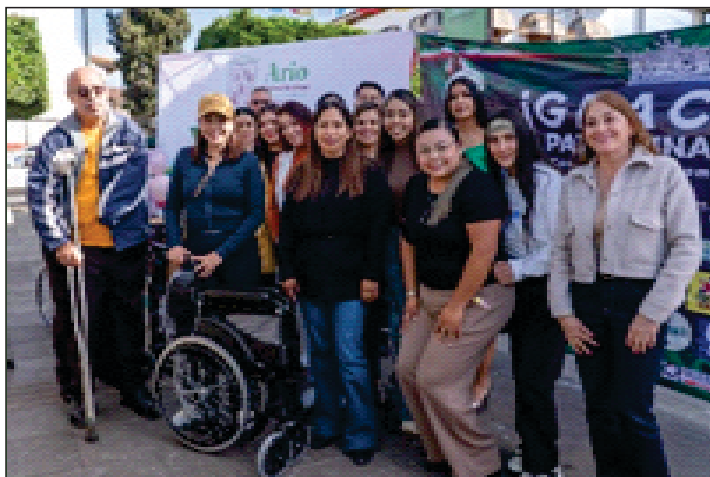
Prevención de discapacidad: Realizamos actividades para prevenir la aparición de discapacidades, como la promoción de estilos de vida saludables y la detección temprana de

Estancia del Adulto Mayor

A través de la Estancia del Adulto Mayor, los adultos mayores realizan actividades diarias. En ella ofrecemos servicios como cuidado personal, atención médica y actividades recreativas, buscando brindar un entorno seguro y de apoyo para sus residentes.

La promoción de la salud de nuestros adultos mayores mediante actividades físicas y recreativas generan una mejor salud mental, física y social logrando una mejor calidad de vida. Derivado de las gestiones realizadas y la comprobación de las actividades que se realizan en la estancia del adulto mayor se obtuvo un reequipamiento para la estancia del adulto mayor.

Lograr adultos mayores con mejor salud mental, física y social mediante actividades en un entorno apropiado para ellos y con actividades dirigidas a sus capacidades, generando un impacto directo a mejorar su calidad de vida.



90 personas beneficiadas

Carrera y Actividades por El Día Intencional de Las Personas con Discapacidad



300 Participantes y alumnos del COBAEM



Se atienden 100 personas diarias

Aparatos funcionales

Entrega de aparatos funcionales a las personas que por una condición médica o discapacidad requieran de los mismos para mejorar su funcionalidad y calidad de vida.

Lograr que las personas que por alguna condición médica o discapacidad funcional puedan tener una mejora en su calidad de vida y que por condiciones económica.

Entre los aparatos funcionales están: sillas de ruedas, bastones, andaderas, lentes, aparatos auditivos, sillas PCI y PCA.

- 35 sillas de ruedas
- 1 silla parálisis cerebral adulto
- 1 silla parálisis cerebral infantil
- 1 silla de ruedas infantil
- 9 Andaderas
- 12 bastones
- 7 aparatos auditivos
- 3 muletas.
- 1 silla baño.
- 30 aparatos visuales.

Psicología

Brindar atención psicología a las personas de la sociedad en estado de vulnerabilidad o que se encuentran pasando por una situación difícil que compromete su salud mental y por ende repercute en su calidad de vida.

Mediante sesiones personales, grupales, atención a escuchas de menores y en la caravana del bienestar.

Lograr que las personas recuperen su salud mental permitiendo mejorar su relación con la sociedad y su calidad de vida.

Mediante sesiones personales, grupales, atención a escuchas de menores y en la caravana del bienestar.

- Psicología 260 sesiones por mes.
- Total: 2,600 sesiones
- Pláticas grupales escolares: 25 sesiones.
- Escucha de menor: 20 escuchas.



Personas en total beneficiadas: 4,000 personas



Asistentes: 3,000 Arienses

Desfile Navideño



Asistentes: 3,000 Arienses



Asistentes: 3,000 Arienses



Asistentes: 3,000 Arienses



Asistentes: 3,000 Arienses

Traslado de los niños con alguna discapacidad al CRIT Michoacán



Beneficiarios: 8 familias.2 veces por semana



Beneficiarios: 8 familias.2 veces por semana



Beneficiarios: 8 familias.2 veces por semana

A través del **Centro de Atención al Migrante y sus Familias** brindamos servicios integrales a personas en contexto de movilidad humana, con énfasis en aquellos en situaciones de mayor vulnerabilidad. Con este centro buscamos atender las necesidades de los migrantes y sus familias, ofreciendo apoyo en áreas como asesoría jurídica, salud, alimentación, alojamiento, identidad, repatriación, traslados y apoyos en especie.

¿En qué nos enfocamos?

Servicios básicos: Ofrecemos alojamiento temporal, alimentación, acceso a servicios de salud y atención médica, y apoyo para la reunificación familiar.

Apoyo psicológico y emocional: Ofrecemos apoyo psicológico para ayudar a los migrantes a afrontar los desafíos emocionales de la migración y el retorno.

Vinculación con la comunidad: Facilitamos la integración de los migrantes a la sociedad de destino, a través de programas de capacitación, búsqueda de empleo y actividades sociales.

Protección de derechos: Trabajamos para proteger los derechos humanos de los migrantes, combatiendo la discriminación y la explotación.

Atención a grupos vulnerables: Nos enfocamos especialmente en mujeres, niños, personas mayores y víctimas de trata, quienes suelen enfrentar mayores riesgos durante la migración.

Sueño Michoacano

Nuestro objetivo es apoyar a migrantes, migrantes en retorno y familiares de migrantes. Instrumentamos esquemas de apoyo económico orientados al desarrollo económico y laboral de las personas migrantes y sus familias que están interesados en implementar proyectos de impacto comunitario.

Se ingresaron 7 expedientes de proyectos productivos, sin embargo están en revisión para saber si son aptos para recibir el apoyo económico, la cantidad antes mencionada aún no ha sido entregada, es la cantidad que se entregaría si se llegan a aprobar todos, siendo 6 de apoyo individual con un apoyo económico de \$ 25,000.00 pesos y 1 de \$50,000.00 pesos, los resultados saldrán hasta mediados del mes de agosto 2025.



Programa Presupuestado por el Gobierno del Estado
Presupuesto: \$200,000.00

REFAMI Reencuentro Familiar

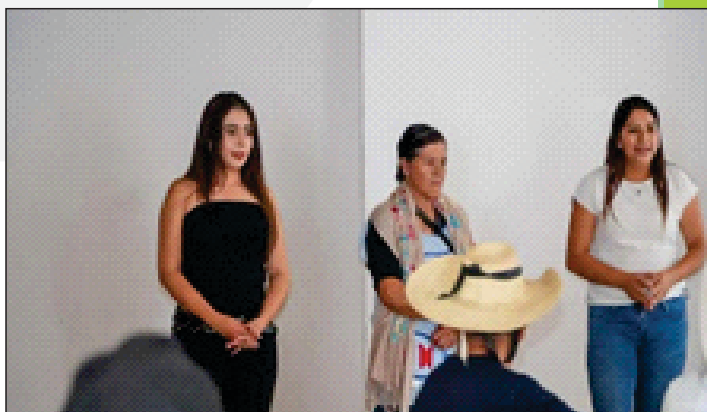
Apoyo para los adultos mayores de 65 años o más.

Ario de Rosales y comunidades de: San José de Chuen, Rancho Nuevo de Chuen, Araparicuaro, El Capirito, Los Negros, El Cangrejo, Palma de Altamira, Tunacuaro, El Colorin, Canoas, Tirindiriztio, Pablo Cuin.

Trámite de visa para adultos mayores

Ampliamos los trámites de visas de adultos mayores con un familiar directo en estados unidos.

Se realizaron 45 citas para el trámite de visa en el consulado Americano, de las cuales ya asistieron a 25 teniendo un resultado de 18 visas aprobadas, quedando un grupo de 10 personas para su cita los días 02 y 03 de diciembre del año en curso y las otras 10 personas para los días 29 de abril y 06 de mayo del 2026.



REFAMI Reencuentro Familiar

HAY QUIENES
ME VEN DEBIL POR SER
INMIGRANTE
PERO PARA EMIGRAR
HAY QUE SER **FUERTE**

Asesorías y Trámites

Con el objetivo de que se dé a conocer el área de apoyo al migrante y los diferentes tramites que se pueden realizar. Dimos asesoramiento y realizamos trámites legales y administrativos para los migrantes y sus familias, para adultos mayores de 65 años o más.

Personas de las siguientes localidades que fueron beneficiadas, San José de Chuen, Rancho Nuevo de Chuen, Araparicuaro, El Capirito, Los Negros, El Cangrejo, Palma de Altamira, Tunacuaro, El Colorin, Canoas, Tirindiriztio, Pablo Cuin y la cabecera municipal.

Realizamos 442 asesorías, la gran mayoría termino en un trámite entregado y otros en proceso, y en algunas de la circunstancias ya no se encontraba dentro de nuestras facultades poder dar una solución, sin embargo se canalizaban a las instituciones correspondientes, 442 personas beneficiadas.



Asesorías y Trámites

Constitución de Consejo Municipal de Migración

Dirigido a personas que tengan trabajo en beneficio del sector de migrantes y sus familias.

Ser órgano de partición y orientación, asesoría y consulta en el Centro de Atención Municipal Migrante, crear un vínculo directo con la comunidad migrante de Ario y establecer acuerdos con la comisión, el ayuntamiento y los migrantes en el exterior, en favor de los asuntos migratorios y derechos humanos.

La constitución de Consejo de Migración Municipal se lleva a cabo una vez cada tres años y se conforma por el Presidente Municipal, un Secretario Técnico, Encargada de Desarrollo Social, Encargado de Seguridad Pública, los Encargados del Orden de las Tenencias del municipio y cinco Consejeros Migrantes, estos últimos se escogen por medio de convocatoria abierta y es el ayuntamiento quien decide quienes serán.



Constitución de Consejo Municipal de Migración

Citas para el pasaporte

Personas con un motivo de urgencia o gravedad por asistir a los EE.UU. Gestionamos citas para el pasaporte mexicano ante la Secretaria de Relaciones Exteriores para que los usuarios mediante este documento puedan acreditar su identidad y nacionalidad, realizando este trámite de manera gratuita y evitar el cobro de gestores. Se gestionaron 114 citas para tramitar el pasaporte americano de manera gratuita.



Gestión de 114 Visas humanitarias

Visas humanitarias

Personas con un motivo de urgencia o gravedad por asistir a los EE.UU.

Gestionar ante la embajada americana una visa de emergencia para familiares de connacionales que se encuentran radicando en Estados unido y que se encuentran enfermos o en su caso ha fallecido y por cuestiones humanitarias necesitan viajar para acompañar y apoyar a sus familiares o en su caso darles el último adiós.



Gestión de 114 Visas humanitarias



Gestión de 114 Visas humanitarias

La Instancia Municipal de la Mujer es un mecanismo institucional dentro de nuestro gobierno municipal que busca integrar la perspectiva de género en la gestión y políticas públicas locales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las mujeres y reducir las brechas de género. Su función principal es promover la igualdad entre mujeres y hombres y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres arienses.

Funciones principales que han sido atendidas:

Transversalidad de género: Incorporar la perspectiva de género en todas las áreas de la administración municipal.

Diseño e implementación de políticas públicas: Elaborar y ejecutar programas y acciones dirigidas a mujeres, con enfoque en sus necesidades específicas.

Atención y prevención de la violencia: Brindar apoyo y orientación a mujeres que enfrentan violencia de género, así como promover acciones para prevenirla.

Promoción de la participación: Fomentar la participación de las mujeres en la vida política, económica, cultural y social del municipio.

Defensa de los derechos: Garantizar el acceso a la justicia y a los servicios necesarios para el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.

Coordinación interinstitucional: Trabajar en colaboración con otras instancias municipales, estatales y federales para lograr sus objetivos.

Salud Mujeres

Llevamos a cabo campañas de salud, dentro de las cuales se realizaron estudios de Papanicolau y Mastografías. Se entregaron vales gratuitos a mujeres que necesitaran realizarse un papanicolau y/ ultrasonido mamario tanto en la cabecera como a mujeres de las comunidades del Tepamal, Miguel Silva, El puente Alto y Rancho de Cañas, así como también recibieron platicas de detección y prevención de cáncer de mamá.



316 Mujeres atendidas

La Mercadita Yo contigo

Este programa municipal tiene el objetivo de que mujeres cuenten con un negocio o emprendimiento e impulsar y apoyar la economía de micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres del municipio de Ario. Realizando ferias en diferentes fechas del año donde hay aumento de ventas promoviendo la participación de las mujeres del municipio de Ario en el ámbito laboral.



Mujeres Arienses emprendedoras
Beneficiando a 1,680 personas
16 Ferias

Mujeres con cáncer y cuidadoras de niños con cáncer

Este programa es una gestión con el gobierno del estado y consta de un apoyo económico mensual a mujeres.



\$ 48,000.00 Inversión Estatal
48 mujeres beneficiadas
Con una inversión acumulada de \$432,000.00

Red de Mujeres, por ti, por ellas, por todas

Programa municipal que contempla la realización de talleres con el fin de fortalecer la salud mental como eje central del desarrollo de la familia y la sociedad.



3 Talleres, 218 Mujeres atendidas

Centro Libre PAIBIM

Operamos el Centro de apoyo a mujeres víctimas de violencia. Libertad, igualdad, bienestar, redes y emancipación para las mujeres arienses.



180 Mujeres atendidas

Taller de Tecnologías Domesticas

Capacitamos a mujeres emprendedoras y a cargo del hogar para crear y mejorar sus ingresos. Impacto social positivo al fortalecer la autonomía y conocimiento práctico para la elaboración de productos de limpieza para autoconsumo o bien, para su comercialización. Con el objetivo de capacitar a mujeres emprendedoras y a cargo del hogar para crear y mejorar sus ingresos.



3 Talleres, 64 Mujeres atendidas

Convenio SiFinancia

Se firmó un convenio con SiFinancia para ofrecer créditos a la población a una baja tasa de interés en diferentes esquemas:

Fuerza mujer

Crédito directo: Microcrédito

Crédito individual enfocado a mujeres mayores de edad, con un negocio en operación o por emprender en el sector primario, industrial, comercial o de servicios.

Microcrédito si financia

Crédito individual para personas físicas mayores de edad, con un negocio en operación o por emprender en el sector primario, industrial, comercial o de servicios.

Crédito caja morelia Valladolid

Crédito individual o grupal de 6 a 12 mujeres entre 18 y 69 años, que hayan desarrollado una actividad productiva por al menos 12 meses y presenten buen historial crediticio.

SEMANA ROSA: Movimiento por el pecho

Se llevaron a cabo pláticas con el tema de "Exploración y prevención del cáncer de mama". Con el objetivo de brindar información y herramientas a las mujeres Arienses para fomentar la detección oportuna del cáncer de mamá promoviendo la autoexploración, el conocimiento de factores de riesgo y la importancia de acudir a revisiones medicas periódicas.



95 Asistentes



95 Asistentes

Carrera rosa para concientizar el cáncer de mama

La carrera rosa generó conciencia colectiva sobre la detección y prevención del cáncer de mama, promoviendo la detección temprana y estilos de vida saludables.



45 Asistentes



45 Asistentes

KERMES CON CAUSA

Se realizó una kermes con causa a cargo de los jefes de área, donde todo lo recabado se donó al grupo de mujeres con cáncer del municipio.

Con la finalidad de apoyar la economía de las mujeres que atraviesan por esta enfermedad.



Recabado: \$43,696.00, 300 Personas



Recabado: \$43,696.00, 300 Personas

Día Internacional de la Mujer: Feria de la Salud y Servicios Municipales

Se realizó la feria de la salud en conjunto con todos los servicios que ofrece el municipio, como asesoría jurídica, atención psicológica y asesoría nutritiva, así como también se realizaron tomas de presión arterial, detección de diabetes y colesterol a cargo de personal del área de salud del municipio.



150 Asistentes



280 Asistentes



280 Asistentes



150 Asistentes

Día Internacional de la Mujer: Super clase de zumba Y Stand Up

La super clase de zumba se realizó en conmemoración del 8 de marzo, donde se promovió el bienestar físico y emocional de las mujeres, generando un espacio de empoderamiento, autocuidado y unión; visibilizando la importancia de la salud integral femenina en el marco del día internacional de la mujer, fortaleciendo la sororidad, respeto y conciencia de los derechos de las mujeres.

Día Internacional de la Mujer: Los retos y éxitos de ser Mujer

Conferencia a cargo de la Mtra. Eufrosina Cruz Mendoza, activista, escritora y política indígena zapoteca reconocida por su lucha en defensa de los derechos de las niñas y mujeres indígenas.

El objetivo de dicha conferencia fue visibilizar la lucha ante de las desigualdades que enfrentan las mujeres y niñas indígenas por el simple hecho de ser mujer. Su testimonio de éxito motivo a las mujeres Arienses a romper las barreras culturales y de género para lograr mayor empoderamiento.



236 Asistentes



3 ARIIO SEGURO

Diseñamos un conjunto de acciones y políticas para garantizar la seguridad y el bienestar de arienses. Esto implica la prevención y persecución de delitos, el mantenimiento del orden público, y la protección del patrimonio y la integridad de nuestros ciudadanos. La seguridad municipal es una función compartida entre la federación, estados y nuestro municipio, y se articula a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Hemos puesto especial énfasis en:

Prevención del delito: Implica estrategias que hemos implementado para reducir las oportunidades delictivas, como la vigilancia, el patrullaje y la iluminación de espacios públicos, así como programas de prevención social en colaboración con la comunidad.

Mantenimiento del orden público: Es la labor que hemos realizado en coordinación con la policía municipal para hacer cumplir las leyes y reglamentos locales, mantener la paz y la tranquilidad pública, y atender conductas antisociales.

Protección del patrimonio municipal: Incluimos la vigilancia y conservación de los bienes y servicios públicos, como parques, edificios y otros espacios municipales.

Coordinación con otras instancias: A través de la DSP Municipal trabajamos en colaboración con otras autoridades, como la policía estatal y federal, para atender incidentes y emergencias.

Participación ciudadana: Con la DSP municipal buscamos involucrar a la comunidad en la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones, fomentando la denuncia y la colaboración con las autoridades.

Además a través de Protección Civil Municipal en el municipio de Ario nos encargamos de la organización y coordinación de acciones para proteger a la población y el medio ambiente ante emergencias y desastres, tanto naturales como causados por humanos. Esto incluye la prevención, mitigación, auxilio y recuperación en situaciones de riesgo. La Unidad de Protección Civil, como órgano de consulta y participación social, juega un papel clave en la planificación y ejecución de estas tareas.

Por medio de la Unidad de Protección Civil consideramos los siguientes aspectos:

Prevención: Desarrollamos programas y acciones para reducir la probabilidad de desastres y minimizar sus consecuencias.

Mitigación: Implementamos medidas para reducir el impacto de los desastres, como planes de emergencia y simulacros.

Auxilio: Coordinamos la respuesta ante emergencias, brindando apoyo a la población afectada.

Recuperación: Apoyamos en la rehabilitación de las zonas afectadas y el restablecimiento de la normalidad.

Coordinación: Trabajamos con diversas dependencias municipales, organismos privados y la sociedad civil para asegurar una respuesta integral.

Por medio de la Dirección de Seguridad Pública Municipal nos encargamos de salvaguardar la seguridad de las personas dentro nuestro municipio, garantizando el orden público y la tranquilidad de la población. Nuestra función principal es prevenir la comisión de delitos y mantener la seguridad ciudadana.

Para ello, nos enfocamos en:

Salvaguardamos la seguridad de las personas: Ello implica proteger la integridad física y los bienes de los habitantes del municipio.

Garantizamos el orden público: Mantenemos la tranquilidad y el buen funcionamiento de la sociedad dentro de los límites territoriales del municipio.

Prevenimos la comisión de delitos: Implementamos acciones y estrategias para evitar que ocurran infracciones y delitos.

Supervisamos acciones de seguridad: Controlamos y dirigimos las actividades de las corporaciones de policía municipal.

Aplicamos sanciones administrativas: Imponemos sanciones por infracciones a reglamentos y disposiciones municipales.

Acciones realizadas:

Medidas de protección a víctimas

Salvaguardamos la integridad de las personas víctimas de algún delito mismas que asigna la FGE. Llevamos a cabo las medidas de protección a víctimas que el "MP" o el juzgado envía para su atención, en las cuales se visita a la víctima durante el periodo que designe la autoridad para darle seguridad y proporcionarles el número para el caso de que necesiten el auxilio de la fuerza pública.



36 personas beneficiadas

Jornadas Por La Paz

Implementamos recorridos de prevención y disuasión del delito en el municipio, así como salvaguardamos la integridad de los visitantes que vienen de fuera (giros negros, recorridos nocturnos, escuelas seguras)

Realizamos recorridos de prevención y disuasión del delito para detectar actos constitutivos del delito, así mismo se da seguridad en las escuelas tanto en la hora de entrada como en la hora de la salida, apoyando con la vialidad y la seguridad de los estudiantes.



36,397 personas beneficiadas

Caravanas de Camiones de aguacate

Personas en estado de vulnerabilidad

Se apoya con reguardo de camiones cargados de fruta denominada aguátate para prevenir el robo de los mismos que salen del municipio de Ario a los límites del municipio de Salvador Escalante.

Prevenir el robo de los camiones que van cargados con fruta de aguacate al municipio vecino, así como dar seguridad a los transportistas



270 personas beneficiadas

En resumen, a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en Ario somos los responsables de velar por la seguridad y el bienestar de la comunidad, mediante la prevención del delito y el mantenimiento del orden público.

En el municipio de Ario nos preocupamos por las acciones y medidas preventivas y correctivas destinadas a proteger a las personas, bienes y medio ambiente ante situaciones de emergencia o desastre, ya sean de origen natural o humano. Nuestro objetivo principal es minimizar los riesgos y daños, así como facilitar la recuperación de la población afectada.

Para ello realizamos las siguientes acciones:

Atención a emergencias

Dimos 1,511 servicios de emergencia atendiendo de manera rápida y oportuna, con los recursos humanos y materiales disponibles en la Coordinación Municipal de Protección Civil, D.A.P. y Bomberos, los servicios de emergencia que se presentaron dentro de los límites territoriales del municipio y la cabecera municipal.



Dimos respuestas rápidas y eficaces ante emergencias, incluyendo rescate, atención médica, distribución de recursos y apoyo a la población afectada.

Traslados de emergencias

Realizamos 470 traslados, algunos locales y otros foráneos de pacientes con diferentes padecimientos patológicos o que fueron víctimas de un accidente, a hospitales y clínicas dentro de la cabecera municipal y a hospitales fuera del municipio para una atención médica de tercer nivel ya que nuestro municipio no

cuenta con hospitales de especialidades.

Incendios forestales y de casa habitación

Reducir la cantidad de incendios forestales y del basurero municipal es una de nuestras prioridades, como de casa habitación u otros que se presentan cada año ya que estos afectan directamente a nuestra población por la contaminación que estos generan. Así mismo implementamos medidas de prevención y realizamos campañas de concientización al inicio de temporada de sequía y estiaje que genera este tipo de fenómenos, para disminuir la cantidad de incendios.



Capacitaciones al personal

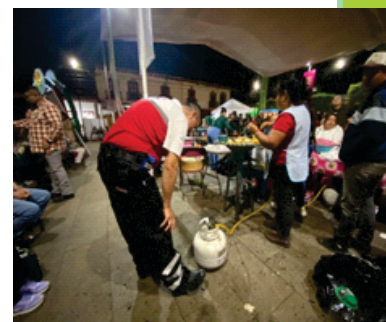
Para brindar una atención de calidad a la población ariense, así como estar actualizados en los ramos de atención prehospitalaria, combate de incendios y de la gestión integral, nuestro equipo de Coordinación de Protección Civil, D.A.P. y Bomberos, continuamente están en capacitación, obteniendo/realizando 10 capacitaciones.



Se capacitaron de manera presencial en el Instituto VIVE en la ciudad de Morelia, en la carrera de Técnico Superior Universitario en atención Prehospitalaria y capacitación en línea cada mes, del tema de la gestión integral de riesgo.

Verificaciones

Para prevenir e identificar riesgos, hacemos verificaciones a establecimientos y puestos ambulantes, evaluando su vulnerabilidad y



planificando con las medidas para reducir la probabilidad y el impacto de desastres con personal capacitado y una unidad de apoyo logístico, realizando 74 verificaciones a establecimientos.

Rehabilitación de Refugios temporales

En coordinación con personal del DIF municipal y SEDENA con la implementación del Plan DN-III-E y el Plan GN



implementado por la Guardia Nacional, cuatro Instituciones Educativas serán habilitadas como refugios temporales en caso de que se llegara a presentar un desastre originado por algún fenómeno provocado o natural, como lo son los sismos, lluvia torrencial o fenómenos

antrópicos que son generados por los errores de tipo humano y así poder estar en condiciones de albergar a las personas que puedan ser afectadas en una contingencia provocada por un desastre.

Capacitaciones a la Comunidad

Una de las mejores formas de prevenir es la capacitación, y en Protección Civil estamos certificados para impartir capacitaciones de primeros auxilios, uso de extintores, evacuaciones,

busca de rescate, simulacros y en la gestión integral de riesgo a la población ariense, para que sepan como actuar durante una



situación de emergencia y crear una cultura de protección civil y de auto protección, crear una población ariense resiliente ante la ocurrencia de un desastre ya sea de origen natural o antropogénico.

Instituciones beneficiadas: IMSS Bienestar, Preparatoria Isaac

Arriaga, Mercado Municipal, Empaque de Zarzamora Splendor.

En Protección Civil involucramos a diversos actores como, gobierno, instituciones, organizaciones no gubernamentales, voluntarias y la propia ciudadanía, quienes debemos colaborar en la construcción de una cultura de prevención y respuesta ante emergencias.

4 **ARIO**
MODERNO,
EFICIENTE,
INCLUYENTE e
INNOVADOR

Como gobierno municipal tenemos la capacidad para utilizar los recursos disponibles (humanos, financieros, materiales) de manera óptima para cumplir con nuestras funciones y prestar servicios públicos de calidad a la ciudadanía. Ello implica lograr los objetivos municipales con la menor cantidad de recursos posible o, alternatively, lograr la mayor cantidad de resultados utilizando los mismos recursos.

En otras palabras:

Maximizamos el impacto de nuestras acciones: Obtenemos los mejores resultados posibles con los recursos que tenemos.

Minimizamos el desperdicio: Evitamos gastos innecesarios y utilizamos los recursos de manera responsable.

Mejoramos la calidad de vida de los ciudadanos: Prestamos servicios públicos efectivos y eficientes, como agua potable, recolección de basura, seguridad, etc.

Adaptamos nuestras acciones a las necesidades locales: Respondemos a las demandas específicas de la comunidad y busca soluciones innovadoras.

Para lograr la eficiencia municipal nos enfocamos en lo siguiente:

Gestión administrativa: Implementamos prácticas administrativas eficientes, como la planificación estratégica, la gestión del presupuesto y la evaluación de resultados.

Transparencia y rendición de cuentas: Publicamos la información sobre el uso de recursos públicos y la toma de decisiones.

Participación ciudadana: Involucramos a los ciudadanos en la toma de decisiones y la evaluación de la gestión municipal.

Desarrollo de capacidades: Invertimos en la capacitación del personal municipal y en el desarrollo de habilidades para la gestión pública.

Tecnología: Adoptamos las tecnologías que optimicen la prestación de servicios y la gestión administrativa.

Entendemos que la eficiencia municipal es fundamental para el desarrollo local, ya que permite a nuestro gobierno atender mejor las necesidades de nuestros ciudadanos, promoviendo el bienestar social y el crecimiento económico.

Cumpliendo con lo estipulado en los mandatos de Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo dentro del Capítulo V, Artículo 55 y 56, en la Tesorería Municipal y cumpliendo el contexto del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, desde el inicio de nuestra administración, hemos tenido un desempeño honesto y transparente, teniendo como objetivo crear una oficina recaudadora de impuestos confiable, cumpliendo con los principios de honradez y eficiencia en el manejo responsable de los recursos Públicos de Nuestro Municipio, brindando a la ciudadanía la confianza y veracidad de que sus aportaciones serán manejadas con el mayor cuidado y transparencia posible, acrecentando los recursos humanos y materiales para brindar mejores servicios a nuestra población y creando en nuestro personal trabajador un espíritu de servicio para desempeñar su trabajo de forma eficaz, dando a nuestros contribuyentes trato digno y respetuoso.

Ley de Ingresos 2025

En el mes de diciembre de 2024 se aprobó la Ley de Ingresos 2025, dicha aprobación ha permitido fortalecer el presupuesto de egresos, sin lastimar a los arienses que menos tienen o quienes forman parte de los grupos vulnerables. Tomamos decisiones responsables que de ninguna manera impactan a los ciudadanos.

Presupuesto de Egresos 2025

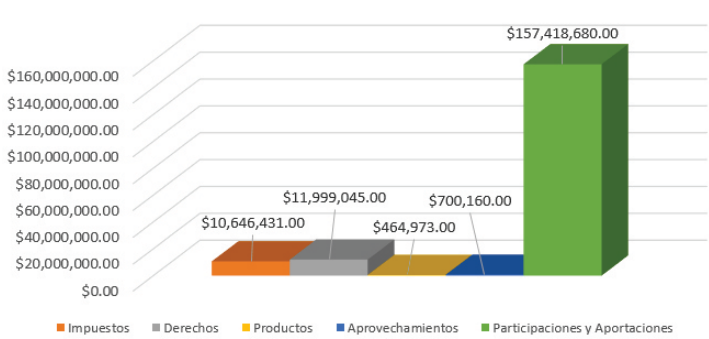
Sometimos a consideración el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 en donde se contempla un gasto de \$190,307,337.00 (Ciento Noventa Millones Trescientos Siete Mil Trescientos Treinta y Siete pesos 00/100 M.N.).

Presupuesto de Ingresos para el año 2024 y el Ejercicio Fiscal 2025

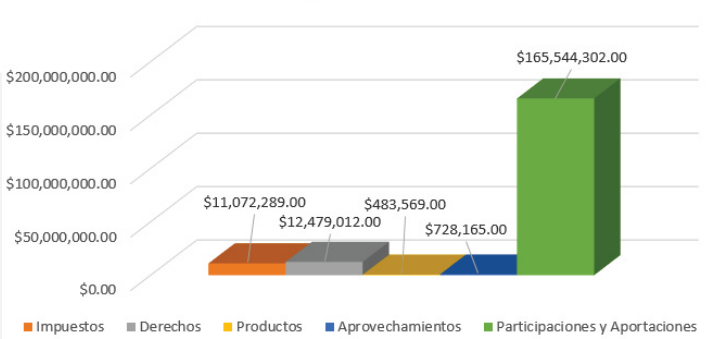
Es importante señalar que nuestra administración ha cumplido con todas las obligaciones que nos imponen los diversos ordenamientos legales, y en este sentido, se integraron en tiempo y forma, los Presupuestos de Ingresos, Egresos y el Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2025, mismos que se publicaron como lo establece la Ley en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo, y que quedaron como sigue:

Ingresos	2024	2025
Impuestos	\$ 10,646,431.00	\$ 11,072,289.00
Derechos	\$ 11,999,045.00	\$ 12,479,012.00
Productos	\$ 464,973.00	\$ 483,569.00
Aprovechamientos	\$ 700,160.00	\$ 728,165.00
Participaciones y Aportaciones	\$ 157,418,680.00	\$ 165,544,302.00
Total del Presupuesto	\$ 181,229,289.00	\$ 190,307,337.00

Ingresos 2024



Ingresos 2025

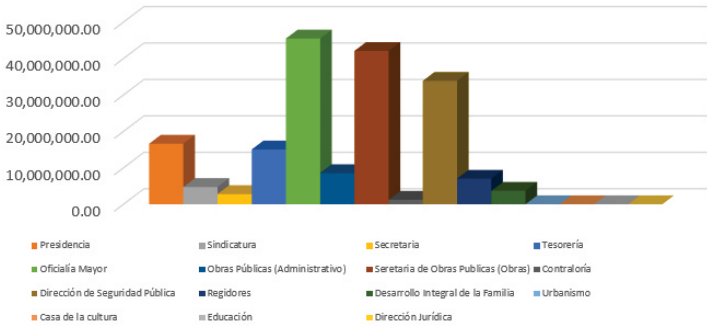


Unidades Programáticas Presupuestales, Responsables y Programas 2025

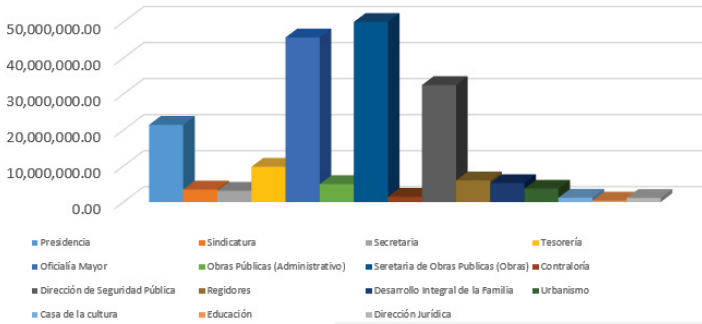
Una vez obtenidos nuestros techos financieros, que sirven de base para la programación de nuestra administración, se procedió a la creación de Unidades Programáticas Presupuestales, Unidades Responsables y Programas, tal como lo establece la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Michoacán de Ocampo, se realizaron las proyecciones para poder ejecutar nuestro Presupuesto de Egresos en los rubros de inversión y gastos operativos tomando en cuenta los principios de austeridad para optimizar nuestros recursos, asignando para cada Unidad Programática Presupuestaria las siguientes cantidades:

Nombre de la Unidad Responsable	2024	2025
Presidencia	16,626,679.58	21,444,794.00
Sindicatura	4,741,533.75	3,492,030.00
Secretaría	2,801,375.92	3,132,222.00
Tesorería	15,060,076.88	9,790,394.00
Oficialía Mayor	45,497,783.47	45,709,004.00
Obras Públicas (Administrativo)	8,551,307.61	4,984,759.00
Seretaria de Obras Publicas (Obras)	42,098,629.00	50,000,000.00
Contraloría	1,230,138.80	1,476,815.00

Unidades Responsables 2024



Unidades Responsables 2025

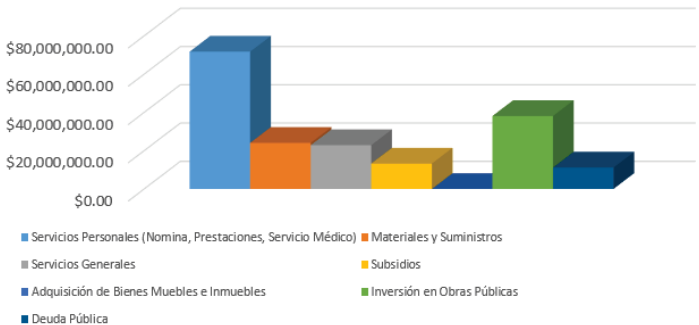


Distribución del recurso 2025

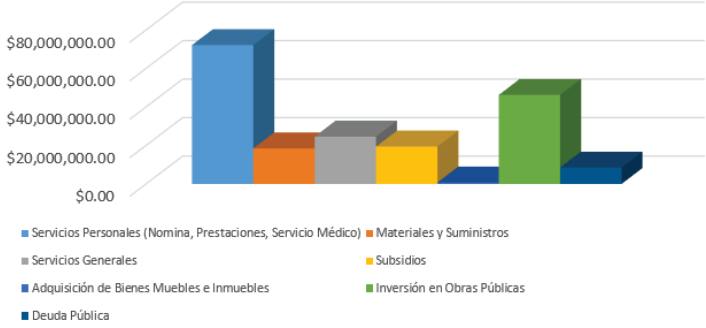
Buscamos balancear los limitados recursos financieros con que contamos y que sean compatibles con los programas operativos y proyectos que llevamos a cabo, es por ello que La asignación de los recursos financieros y la distribución se realizaron de la siguiente manera:

Egresos	2024	2025
Servicios Personales (Nomina, Prestaciones, Servicio Médico)	\$ 71,729,571.42	\$ 72,161,505.83
Materiales y Suministros	\$ 24,056,223.17	\$ 18,509,776.75
Servicios Generales	\$ 22,878,893.16	\$ 24,625,669.82
Subsidios	\$ 13,247,735.10	\$ 19,434,217.00
Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 0.00	\$ 787,000.00
Inversión en Obras Públicas	\$ 38,116,866.15	\$ 46,289,167.60
Deuda Pública	\$ 11,200,000.00	\$ 8,500,000.00
Total Egresos	\$ 181,229,289.00	\$190,307,337.00

Egresos 2024



Egresos 2025



Eficiencia Fiscal y Recaudatoria

Fortalecer las finanzas públicas municipales, mediante una gestión basada en la honestidad, eficiencia y profesionalismo, a través de políticas financieras y hacendarias que promuevan en los ciudadanos el cumplimiento voluntario de sus obligaciones, es uno de nuestros compromisos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

- En materia de recaudación de recursos, logramos el fortalecimiento de nuestros ingresos propios, ya que durante el periodo comprendido de septiembre de 2024 a junio de 2025, obtuvimos \$19,824,483.66 (Diecinueve Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Ochenta y Tres pesos 66/100 M.N.), lo cual equivale a un incremento del 3.75% respecto al mismo periodo del año anterior.
- La recuperación de activos en el SAT ascendieron a \$7,965,098.80 (Siete Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Noventa y Ocho Mil 80/100 M.N.), mismos que se han utilizado para sanear la parte fiscal del municipio, ya que se recibió una deuda fiscal de \$8,747,908.09 (Ocho Millones Setecientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos Ocho pesos 09/100 M.N.) por concepto de Impuestos Sobre la Renta retenidos de sueldos y salarios de la administración anterior.

En materia de cuenta pública, elaboramos los informes financieros, los cuales se presentaron en tiempo y forma al Cabildo ariense; de la misma manera, fueron entregados a la Auditoría Superior del Estado de Michoacán; y posteriormente, publicados en el portal de internet del municipio de Ario. Es preciso señalar que en ésta, pueden consultarse el informe de ingresos y egresos, la información de los estados financieros, el desglose de las cuentas, la normatividad vigente, de tal forma, que todos pueden tener acceso inmediato y detallado de las finanzas públicas del Municipio. Enviamos en tiempo y forma el reporte correspondiente al estado que guardan los saldos de deuda pública contratada por el municipio de Ario

para su publicación en el portal web oficial. La información financiera relativa al periodo del 1 de septiembre de 2024 al 30 de junio de 2025, fue revisada y dictaminada por la firma de la contralora municipal.

Deuda Pública

Enviamos en tiempo y forma el reporte correspondiente al estado que guardan los saldos de deuda pública contratada por el municipio de Ario para su publicación en el portal web oficial. Mantuvimos un estricto manejo de la deuda, cumpliendo en tiempo y forma con los respectivos pagos de amortización de capital e intereses; así pues, al inicio de la presente administración, el saldo de la deuda directa del municipio de Ario era de 15,591,803.42 (Quince millones quinientos noventa y un mil ochocientos tres pesos 42/100 mn).

La Contraloría Municipal como órgano interno del gobierno municipal es la encargada de fiscalizar y controlar la gestión pública, asegurando la legalidad, eficiencia y transparencia en la administración de los recursos públicos. En esencia, su función principal es vigilar que las acciones y decisiones del gobierno municipal se apeguen a la normativa vigente y se realicen de manera eficiente en beneficio de la ciudadanía.

Fiscalización

Realizamos auditorías y revisiones para evaluar la gestión financiera, operativa y de resultados de las diferentes dependencias y entidades municipales. Realizamos un total de 17 auditorías internas a las áreas de Sindicatura, Comité de Agua Potable y Alcantarillado, Ecología, Desarrollo Rural, Obras Públicas, Tesorería, Recursos Humanos, Urbanismo, SMDIF, Sindicatura, Unidad Jurídica, Archivo Municipal y Rastro Municipal.



17 Auditorías Internas

Denuncias ciudadanas

Recibimos y tramitamos las denuncias ciudadanas sobre posibles actos de corrupción o irregularidades administrativas. Establecimos, difundimos y operamos un sistema de quejas, denuncias y sugerencias, accesibles y amigable con la ciudadanía, para lo cual implementamos 2 buzones de quejas y sugerencias uno de manera física en área del ayuntamiento y otro de forma virtual en la página oficial.



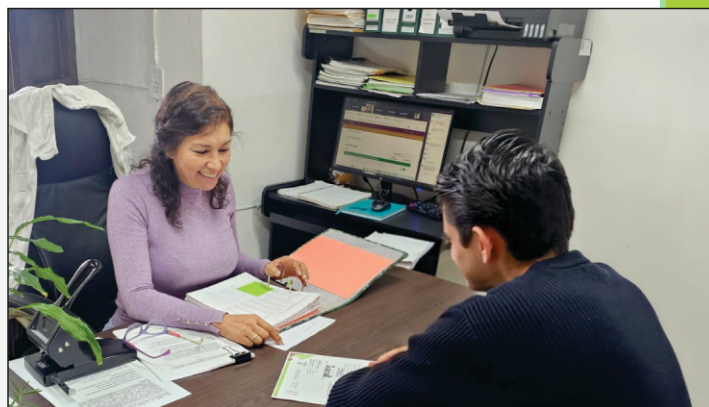
Buzón de Quejas y Sugerencias

Control interno

Implementamos sistemas y mecanismos para verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas municipales en todas las áreas del gobierno.

Establecimos y dimos seguimiento a los indicadores de desempeño de las funciones de los servidores públicos municipales para que éstas se realicen conforme a la normatividad.

Solicitamos información a las áreas, con el fin de revisar que se aplique la normativa correspondiente.



Control Interno, 27 Áreas

Declaraciones Patrimoniales

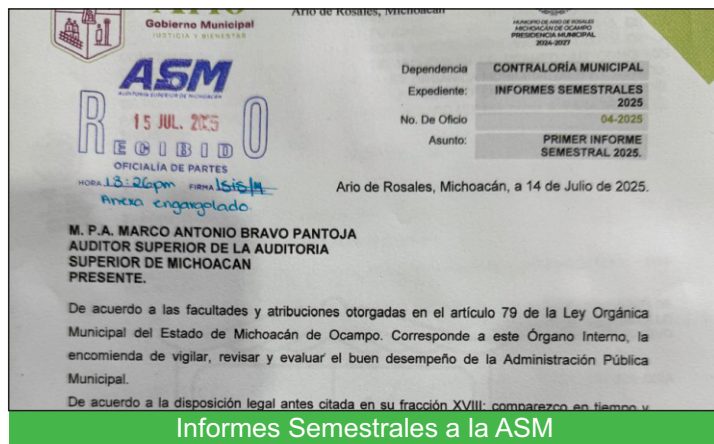
Vigilamos lo relacionado con declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal de las servidoras y servidores públicos municipales, de acuerdo a la normatividad en materia de responsabilidades, asimismo vigilamos que las y los servidores públicos presenten en tiempo y forma las declaraciones que correspondan, generando un total de 608 declaraciones, inicial, modificación y/o conclusión, según corresponda.



Declaraciones Patrimoniales: Inicial, Modificación y/o Conclusión

Informes semestrales a auditoría superior de Michoacán

Presentamos semestralmente a la Auditoría Superior de Michoacán los informes de las actividades, dentro de los quince días siguientes al término del semestre, con base a su programa de trabajo aprobado y demás disposiciones que la auditoría disponga. Entregamos durante el mes de enero de 2025 en la Auditoría Superior de Michoacán el segundo informe semestral del ejercicio fiscal 2024, así como en el mes de julio, el correspondiente a enero - junio 2025. informe presentado.



Normas y criterios en materia de control y evaluación

Proponemos y aplicamos normas y criterios en materia de control interno y evaluación que deban observar las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

Solicitamos a las diferentes áreas sus manuales de organización y reglamentos autorizados publicados en el periódico oficial.

Participar en la entrega-recepción

Participamos en la entrega-recepción de la administración saliente y se elaboraron las actas correspondientes de diferentes áreas.

Proponer, dentro del plan de trabajo, los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros

Proponer al ayuntamiento dentro del plan de trabajo, los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros requeridos para el desempeño de sus funciones, de acuerdo a las condiciones presupuestales del municipio.

Vigilamos mensualmente que el plan de trabajo se aplique en cada una de las áreas.



Verificación del Plan de Trabajo

Verificar los estados financieros de la Tesorería municipal, revisar integración de la cuenta pública

Solicitamos la cuenta pública con la finalidad de revisar su integración en tiempo y forma, así como realizar las observaciones correspondientes.

Vigilar el desarrollo administrativo de las dependencias y entidades de la administración pública municipal

Con fin de que en el ejercicio de sus funciones, apliquen con eficiencia los recursos humanos, financieros y patrimoniales, priorizando la aplicación, seguimiento de programas de austeridad, racionalización del gasto y simplificación administrativa. Vigilamos mensualmente el desarrollo de las entidades de la administración solicitando informes de actividades.

Verificar y vigilar en tiempo y forma el cumplimiento del plan de desarrollo municipal y los programas operativos anual

Se verificó la alineación de las diferentes dependencias y entidades del ayuntamiento, atendiendo su impacto social y desarrollo sustentable, solicitando de manera mensual un informe de actividades de cada área.



Desarrollo Administrativo

Vigilar y revisar la correcta captación de los ingresos y aplicación del gasto público

Derivado de las auditorías trimestrales a la Tesorería Municipal que se cumpla con la correcta aplicación del gasto público, así como también se hace la gestión de cobro a los contribuyentes morosos.

Vigilar que las adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos de los bienes muebles e inmuebles

Que el comité de adquisiciones se supedita a lo establecido por la normatividad en la materia, por medio de las auditorías realizadas a las diferentes áreas se vigila que las adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos se apliquen de acuerdo a la ley.



Desarrollo Administrativo

Vigilar y revisar el cumplimiento de la ley

Vigilamos y revisamos, bajo su estricta responsabilidad, el cumplimiento de las disposiciones de la ley de planeación hacendaría, presupuesto, gasto público y contabilidad gubernamental del estado de Michoacán de Ocampo, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el estado de Michoacán de Ocampo, la presente Ley y la normatividad aplicable en lo concerniente al ejercicio presupuestal en materia de servicios personales, de cuyas irregularidades habrá de dar cuenta al sistema estatal anticorrupción, a través de los órganos de este. Llevamos a cabo la revisión durante las 4 auditorías realizadas al área de Tesorería.

Capacitaciones

Acudimos a diferentes capacitaciones en diferentes dependencias estatales y federales:

- INDETEC
- CEDEMUN
- ASM
- ASF
- SESEA Michoacán
- Secretaría de Finanzas
- Seminario de Capacitación Municipal



Desarrollo Administrativo

En resumen, en la Contraloría Municipal actuamos como un órgano de control interno y vigilancia para asegurarnos que la administración municipal opere de manera transparente, eficiente y conforme a la Ley, promoviendo la confianza de la ciudadanía en el gobierno local.

Por medio de la Unidad Transparencia Municipal (UTM) nos encargamos de garantizar el acceso a la información pública y la protección de datos personales. Nuestra principal función es gestionar las solicitudes de información pública y atender las necesidades de los ciudadanos en materia de transparencia.

A través de esta unidad trabajamos en:

Gestión de solicitudes de acceso a la información: Recibimos y tramitamos las solicitudes de información pública, proporcionando respuestas en tiempo y forma.

Protección de datos personales: Recibimos y tramitamos solicitudes relacionadas con la protección de datos personales, como acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Difusión de la información: Difundimos la información pública de oficio en los portales de transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia, cumpliendo con las obligaciones legales.

Apoyo a los ciudadanos: Asesoramos y ayudamos a los ciudadanos en la elaboración de solicitudes y en la comprensión de la información.

Transparencia por Ario (Cargas de información)

La transparencia es un tema de gran importancia tanto para el sujeto obligado como para la ciudadanía en general ya que a través de la misma se genera un vínculo de confianza y por lo cual es necesario fomentarla.

Realizar actividades como presentación de E.CARDS que ayuden a la ciudadanía a conocer las modalidades de consulta de información, así como también de lo que trata la transparencia en el ámbito gubernamental.

Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (Solicitudes de información)

Dar cumplimiento al derecho de acceso a la información a través de las solicitudes emitidas por la ciudadanía.

Durante el periodo de este informe se recibieron 20 solicitudes y de las cuales hasta la fecha de entrega de este informe solo 1 está pendiente de contestar pero que aún están dentro de los plazos establecidos por la ley de transparencia para rendir respuesta. En cuanto a solicitudes de datos personales se recibieron 5 solicitudes de las cuales se les dio contestación en tiempo y forma

29 Solicitudes

Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (Verificaciones de cumplimiento)

Verificaciones realizadas por el instituto verificador. Mantener un porcentaje de cumplimiento superior al 90% en cada una de las verificaciones realizadas sobre el cumplimiento de obligaciones.

Durante los periodos de septiembre a la fecha se realizaron 3 verificaciones en las cuales los porcentajes de cumplimiento han sido 98.07%, 100%, 97.29%. Siendo este último el resultado final de la última verificación realizada el día 24 de Marzo de 2025

Folio	Verificador	Sujeto Obligado
23550125	Lic. Michael Patricio	Ario

Fecha y Hora de Inicio	Fecha y Hora de Término	Página web
10/01/2025 11:23:43 AM	10/01/2025 11:23:59 AM	www.ario.gob.mx

Promedio: 100 %

Artículo	Fracción	Formato	Columna	Valor Columna	Observación
Lic. Michael Patricio					

3 verificaciones en las cuales los porcentajes de cumplimiento han sido 98.07%, 100%, 97.29%

Programa Transparencia por Ario

Desde la **Unidad de Transparencia del Gobierno de Ario**, continuamos fortaleciendo nuestro compromiso con la rendición de cuentas y el acceso a la información.

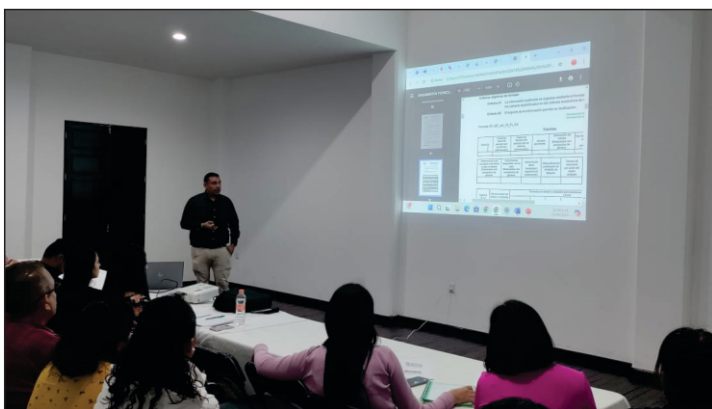
En la última **verificación del IMAIP**, obtuvimos una calificación de:

6,518 Consultas

Cantidad de Personal Capacitado

Capacitar al personal asignado para la generación de la información a publicar en los diversos temas de transparencia y protección de datos personales y así brindar una información de mayor calidad y veracidad.

A través de capacitaciones impartidas por la unidad de transparencia o en su caso por el Instituto de transparencia los servidores públicos aprenden la normatividad aplicable en temas de transparencia y de esta forma poder dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia de una forma más correcta entregando a la ciudadanía información veraz y de calidad.



40 Funcionarios capacitados

La Secretaría del Ayuntamiento, es la responsable de coordinar las sesiones del Ayuntamiento y apoyar a la Presidenta Municipal en diversas tareas, tanto internas de la administración como en la atención a la ciudadanía y asuntos de orden político. Además, actúa como enlace y establece un vínculo administrativo para la aplicación de la política interna y externa del Ayuntamiento. Para dar cumplimiento a lo anterior realizamos lo siguiente:

Apoyar al Presidente Municipal en las sesiones del Ayuntamiento

Preparando la documentación necesaria, asistiendo a las sesiones con voz informativa, y colaborando en la conducción de las mismas.



Cabildo 2024 - 2025

Coordinar la gestión documental

Recibiendo, registrando, distribuyendo y resguardando la correspondencia oficial, y llevando el control de los acuerdos y resoluciones del Ayuntamiento.

Apoyar a las comisiones edilicias y regidores

Brindando asesoría jurídica y técnica para la elaboración de iniciativas y dictámenes, así como en otros asuntos de su competencia.

Sesiones de Cabildo

Formulando las 65 actas de sesiones del ayuntamiento y asentandolas en los libros correspondientes. Así como convocando a las sesiones del ayuntamiento y dar información sobre los temas que se tratarán.



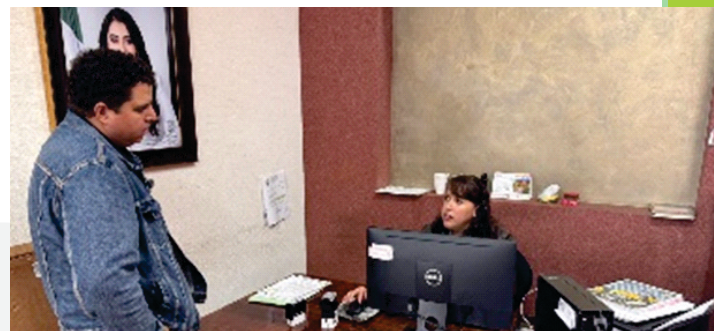
Sesiones de Cabildo

Como fedatario

Se certificaron 170 documentos y actos oficiales del Ayuntamiento, dando fe pública de su validez.

Trámites

Se expidieron 285 documentos públicos tales como constancias de identidad, de residencia, modo honesto y recomendación, entre otras.



Trámites

Gaceta Municipal: Se publicaron 5 documentos en la Gaceta del Ayuntamiento, que es el medio oficial de difusión de los actos y acuerdos del Ayuntamiento.

Regularización de operación del comercio

Se regularizó el 80% del comercio informal y se expidieron 100 nuevas y 341 revalidaciones licencias de funcionamiento al comercio formal y cobro de la vía pública dentro de la cabecera municipal.



Comercio Informal

Cartillas del Servicio Militar Nacional

Se dio seguimiento al trámite de 22 Cartillas del Servicio Militar Nacional a los Jóvenes hombres de 18 a 39 años que cumplieron con los requisitos.



SMN

Espectáculos públicos

Se expedieron 39 Permisos para Espectáculos Públicos para la organización de eventos públicos masivos, en coordinación con Seguridad Pública y Protección Civil.



Espectáculos Públicos

Eventos cívicos

Se llevaron a cabo reuniones de coordinación con las dependencias correspondientes: Directores de las Instituciones Educativas y el Departamento de Comunicación Social. Se organizaron 18 actos cívicos por la secretaría del Ayuntamiento que se realizaron con estricto apego a la normativa.



Actos Cívicos

A través de la **Dirección de Comunicación Social** nos encargamos de informar a la ciudadanía sobre las actividades, programas y acciones del gobierno municipal. Nuestro objetivo principal es mantener una comunicación transparente y efectiva entre el gobierno y la población, utilizando diversos medios y canales para difundir la información. Para lograr lo anterior llevamos a cabo las siguientes acciones:

Elaboración de Boletines

Dar a conocer a la ciudadanía los logros

Realizar boletines de prensa sobre las actividades específicas, que se realizan en las distintas áreas del gobierno de Ario.

Se realizaron más de 100 boletines, los cuales se presentaron en medios de comunicación para dar a conocer las acciones realizadas.

Entrevistas en medios de comunicación

Dimos a conocer a la ciudadanía a través de medios de comunicación los logros realizados por el Gobierno de Ario. Presentamos a través de entrevistas en medios de comunicación acciones y logros que se realizan por el Gobierno de Ario.

Durante los meses mencionados se realizaron 46 entrevistas en medios de comunicación escritos, digitales y televisivos.

Creación de Campañas

Creamos campañas que benefician a la ciudadanía ariense con programas estratégicos para toda la población sobre temas de interés público así como también promovimos la participación ciudadana.

se realizaron 35 campañas de creación nueva

Información en redes sociales

Utilizamos las distintas redes sociales para dar a conocer a la población ariense sobre los programas y acciones que se están realizando.

Se realizaron 600 publicaciones en las redes sociales de la página oficial del Gobierno de Ario

Monitoreo de medios impresos, electrónicos y portales de internet

A través del monitoreo de medios de comunicación medimos la aceptación y necesidades de la población ariense.

Se realizaron 600 publicaciones en las redes sociales de la página oficial del Gobierno de Ario

Monitoreo de medios impresos, electrónicos y portales de internet

A través del monitoreo de medios de comunicación medimos la aceptación y necesidades de la población ariense.

...inos de la colonia Los Fresnos, en Ario de
...ales agradecieron que se atendió una petición
...a el mejoramiento de la zona.

#Michoacán || Habitantes y vecin
colonia Los Fresnos, en Ario de F
agradecieron a la presidenta mu
Yohana Mendoza por atender un
de muchos años para el mejoram
vialidad en dicha colonia. #CBTe



zdemichoacan.com.mx
Yohana Mendoza, Presidenta Municipal de Ario
...obra de pavimentación en la colonia L

De cbtelevision.com.mx

Se realizaron 600 publicaciones en las redes sociales de la
página oficial del Gobierno de Ario

Presidencia Infantil 2025: Gobernando con la mirada de nuestras infancias Desde el área de Comunicación Social del Gobierno de Ario, impulsamos con entusiasmo la Presidencia Infantil 2025, un ejercicio participativo donde nuestras niñas y niños tuvieron la oportunidad de formar un gabinete completo, con representación de todas las regidurías y diversas áreas municipales. Esta actividad no solo permitió a los pequeños ocupar simbólicamente los espacios de decisión, sino también involucrarse activamente en la reflexión, propuestas y elaboración de una presidencia pensada desde su visión. Durante el desarrollo, cada participante compartió ideas frescas y auténticas sobre cómo mejorar nuestro municipio, abordando temas que les preocupan y les entusiasman. La Presidencia Infantil se convirtió en un ejercicio ciudadano que fortalece la inclusión, la participación temprana y el sentido de pertenencia. Desde su mirada honesta y creativa, los niños nos recordaron que el futuro se construye escuchando las voces más jóvenes.



Presidencia Infantil 2025

En el Archivo Municipal reguardamos y gestionamos los documentos, de cualquier época y soporte, producidos o recibidos por el ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones. Estos documentos se organizan, conservan y custodian para su uso en la gestión administrativa, información a los ciudadanos, cultura e investigación. Básicamente, es el lugar donde se guarda la memoria documental del municipio.

Desarrollo Archivístico

Recibimos una capacitación el personal del ayuntamiento, para el mejoramiento y manejo de la conservación de los archivos documentales que se dan de baja de las diferentes áreas del ayuntamiento de administraciones pasadas, mismos que se conservan un determinado tiempo, según sea la importancia de cada archivo.



Capacitaciones

Exposiciones

Ponemos a disposición de la ciudadanía en general el programa de exposiciones cuyo propósito es difundir y promover el archivo histórico con el que cuenta el municipio.



Exposiciones

Visitas Guiadas

Poner a disposición de la ciudadanía en general el programa de visitas guiadas cuyo propósito es difundir y promover el archivo histórico con el que cuenta el municipio. Visitas guiadas para que la ciudadanía y las escuelas para que los estudiantes y la población tengan a bien conocer el archivo histórico con el que cuenta el municipio.



Visitas Guiadas



Visitas Guiadas

Por medio de la **Sindicatura Municipal**, nos encargamos de la vigilancia y control de la administración pública, hemos representado legalmente al municipio y defendiendo sus intereses. Somos responsables de temas como el manejo de los recursos municipales, la legalidad de los actos administrativos y la atención de quejas ciudadanas.

En el contexto de nuestro municipio, tenemos las siguientes funciones:

- Vigilar que el manejo de los recursos municipales se realice conforme a la ley y transparencia.
- Representar al municipio en juicios y contratos, defendiendo sus intereses.
- Atender las quejas y denuncias de los ciudadanos relacionadas con la administración municipal.
- Promover la legalidad, honradez y eficiencia en la administración municipal.
- Coordinar con otras instancias para la capacitación jurídica de los servidores públicos.

Para ello, realizamos las siguientes acciones:

FORTAPAZ

A través del Fondo para el Fortalecimiento para la Paz, que es un programa estatal cuyo objetivo es mejorar la seguridad pública y la prevención del delito en el estado. Cabe recalcar que este fondo se utiliza para equipar a las corporaciones policiacas, capacitar a los elementos, implementar tecnologías de seguridad y fortalecer la atención a municipios con alerta de violencia de género. es por ello que la sindicatura acude a las reuniones del FORTAPAZ para dar continuidad a los trabajos de dicho programa.



Cancha de Fútbol 7, Programa FORTAPAZ

Documentación interna

Para que la ciudadanía pueda obtener documentos con validez para diversos trámites, realizamos cartas de residencia, cartas de buena conducta, certificaciones, constancias y convenios de diferente índole. Estos convenios pueden ser desde pago de deudas, hasta juicios de divorcio y pensión alimenticia, etc. Para la población en general y sus 123 comunidades, beneficiando a 131 personas.



Expedición de documentación



Reuniones de FORTAPAZ

Resolución de conflictos vecinales

Resolver conflictos de manera pacífica, justa y expedita, se busca que las partes involucradas lleguen a acuerdos sin necesidad de acudir a juicios. Es por ello que actuamos como intermediarios en diferentes conflictos logrando resolver 413 de ellos. Con esto se evitó juicios largos, costosos e innecesarios logrando así una función conciliadora.



413 conflictos resueltos

Situación patrimonial

Internamente se vigiló y se estuvo al tanto para que los funcionarios municipales presenten oportunamente la declaración de situación patrimonial, al tomar posesión y anualmente. Al respecto, me permito informar que se notificó a todos los funcionarios públicos recién incorporados a esta administración para que en tiempo y forma presentaran de su declaración patrimonial.

Situación patrimonial

Internamente se vigiló y se estuvo al tanto para que los funcionarios municipales presenten oportunamente la declaración de situación patrimonial, al tomar posesión y anualmente. Al respecto, me permito informar que se notificó a todos los funcionarios públicos recién incorporados a esta administración para que en tiempo y forma presentaran de su declaración patrimonial.



Patrimonio Municipal

Dirección Jurídica

La Dirección Jurídica tiene como finalidad brindar asesoría legal, representación y elaboración de documentos jurídicos para el H. Ayuntamiento, en apego a las leyes aplicables. Esta área, protege los intereses legales y patrimoniales del municipio y actúa como instancia conciliadora en asuntos legales relacionados con la Sindicatura y la ciudadanía. Creada y aprobada por el Cabildo el 23 de septiembre de 2024 (Acta No. 09)

Impacto social

Al contar con una defensa legal adecuada, los intereses del H. Ayuntamiento se han visto asegurados, puesto que con ello se garantiza una certeza jurídica en su ámbito, teniendo como eje principal la correcta aplicación e interpretación de las normas, códigos y leyes sean cumplidos tanto por las autoridades, como por los ciudadanos; así como de forma correcta representar los intereses jurídicos del H. Ayuntamiento, y que la administración pública enfoque sus esfuerzos al desarrollo de mejores condiciones de vida para los habitantes de nuestro Municipio, permitiendo hacer, de la función pública un motivo de satisfacción.

Representación legal del Ayuntamiento

En todos aquellos asuntos legales donde el H. Ayuntamiento era parte, se actuó de forma eficiente, protegiendo los intereses legales y patrimoniales del municipio

Defensa de los intereses municipales

En materia de derecho:

Laboral: se atendieron 87 asuntos, brindando orientación y seguimiento conforme a la legislación aplicable. En cuanto a juicios de amparo, se registraron 18 asuntos ya que con ellos se busca que se garanticen los derechos con que cuenta el Municipio de Ario, Michoacán.

Civil: civil, ofreciendo atención especializada según la naturaleza de cada caso, acudiendo en cada juicio a las audiencias programadas en tiempo y forma, por lo que los juicios que se tienen en esta materia son 3, en los cuales se trata de recuperar la posesión en bienes inmuebles y en vialidades.

Penal: Se cuenta con cuatro carpetas de investigación donde se ven involucrados intereses propios del H. Ayuntamiento de Ario, Michoacán, por lo que se ha dado seguimiento oportuno a cada uno de ellos en forma particular.

Administrativos: Se ha dado defensa al H. Ayuntamiento en 3 tres asuntos administrativos donde hemos sido demandados por particulares, acudiendo en tiempo y forma a las audiencias correspondientes.

Amparo.- Se dio atención especializada a 18 amparos, donde la prioridad es proteger los derechos fundamentales del H.

Ayuntamiento, evitando con ello violaciones procesales en cada uno de los asuntos llevados en esta área y/o en aquellos que se ha tenido que defender el patrimonio propio del municipio.



Dirección Jurídica

Asesoría legal a la ciudadanía

Se brindó acompañamiento y asesoría jurídica a las personas que lo solicitaron, atendiendo asuntos relacionados con la elaboración y revisión de contratos, convenios, reglamentos, así como la interpretación de leyes, normas y disposiciones aplicables, garantizando siempre el cumplimiento del marco legal vigente, por lo que durante este primer año en funciones se dio atención a 457 personas que se vieron beneficiados con una asesoría legal y en su caso acompañamiento jurídico en sus situaciones de carácter jurídico.

Por lo que en Materia de Derecho Familiar. - Se gestionaron 126 trámites de asuntos familiares externos, tales como rectificación de actas, divorcios, custodias y pensiones alimenticias, juicios en los cuales se obtuvo 48 sentencias favorables a dichas personas y el resto se encuentra pendiente de resolución, que des luego saldrá favorable, quienes se vieron beneficiadas al contar con una garantía y certeza jurídica.

En Materia Penal. - se proporcionó acompañamiento en 11 asuntos penales, ofreciendo orientación y apoyo a las personas involucradas en dichos procedimientos, por lo que con dichos tramites se vieron beneficiadas dicha cantidad de personas, recalcando que son tramites complejos que requieren atención jurídica especializada y con conocimiento de causa.



Dirección Jurídica

Elaboración y revisión de documentos legales

Se procedió a la elaboración, revisión y formalización de diversos documentos jurídicos, tales como convenios, contratos, reglamentos y otros instrumentos legales, asegurando que cumplieran con los requisitos normativos aplicables y que protejan los intereses del H. Ayuntamiento. Estas acciones se realizaron con estricto apego a la legislación vigente, contribuyendo a la seguridad jurídica y al correcto funcionamiento administrativo de la institución.



Coordinación con otras instancias

Se realizaron acciones coordinadas de deschatarrización en conjunto con Tránsito y la Policía Municipal, enfocadas en la eliminación de acumulaciones de objetos y residuos que pudieran representar un riesgo para la salud pública. Estas labores forman parte de una estrategia integral para mejorar las condiciones sanitarias y promover un entorno más seguro y saludable para los ciudadanos, contribuyendo así al bienestar general de la comunidad, donde el beneficio fue para la población en general, ello porque se retiran de la vía pública 68 carros chatarra que causaban un daño a la sociedad ya que obstruían el derecho a una libre circulación en nuestras calles arienses.



Dirección Jurídica

Por medio del área de Recursos Humanos gestionamos y administramos todo lo relacionado con el personal. También los podemos entender como el conjunto de personas que trabajan en una organización, consideradas como su principal activo. RRHH nos ocupamos de diversas tareas, desde la contratación y selección de personal, hasta la gestión de nóminas, la formación y el desarrollo, la evaluación del desempeño y la resolución de conflictos laborales.

En esencia, en Recursos Humanos nos encargamos de:

Gestionar el ciclo de vida del empleado: Desde la contratación hasta la desvinculación, pasando por la formación, la evaluación del desempeño y la gestión de carrera.

Crear un ambiente laboral positivo: RRHH busca fomentar un clima laboral favorable, promoviendo la satisfacción, la motivación y el compromiso de los empleados.

Administrar las relaciones laborales: Se encarga de la gestión de contratos, nóminas, beneficios sociales, prevención de riesgos laborales y resolución de conflictos.

Desarrollar el talento: RRHH implementa estrategias para identificar, atraer, desarrollar y retener el talento dentro de la institución.

Convenio con la UMSNH

Que los jóvenes estudiantes promuevan el mejoramiento social cultural y económico de la población ariense, coordinando los esfuerzos con el gobierno municipal y sin fines de lucro.

Que el pasante en cuestión adquiera conocimientos teórico práctico en la ejecución del programa y proyectos de la administración municipal y que esta sea para el prestador del servicio social un espacio que le permita desarrollar las actitudes reflexivas, críticas y constructivas ante la problemática social.

Convenio INJUDE

Contribuir a la práctica que permite consolidar la información profesional, proporcionándole un espacio donde pueda aplicar sus conocimientos. El presente convenio tiene como propósito establecer las bases y condiciones bajo las cuales H. Ayuntamiento recibirá prestadores de servicio social, remitidos por "EL INSTITUTO" a través de la Dirección de Servicio social y Pasantes.

Servicio Social Programado y Servicio Social Liberado

Que el pasante en cuestión adquiera conocimientos teórico práctico en la ejecución del programa y proyectos de la administración municipal y que esta sea para el prestador del servicio social un espacio que le permita desarrollar las actitudes reflexivas, críticas y constructivas ante la problemática social.

Que los jóvenes estudiantes promuevan el mejoramiento social cultural y económico de la población ariense, coordinando los esfuerzos con el gobierno municipal y sin fines de lucro.



19 jóvenes a la fecha de los cuales, están 7 en Derecho, 12 en Contaduría, 1 en Lic. Primaria, 1 Economía, 1 Arquitectura, 2 en Fisioterapeuta, 2 en Nutrición, 1 en Psicología, 1 Arquitectura

En resumen, los Recursos Humanos son fundamentales para el buen funcionamiento de cualquier institución, ya que nuestra gestión efectiva impacta directamente en la productividad, la competitividad y el éxito general de la organización.

Por medio de este organismo descentralizado de la administración pública municipal de Ario, Michoacán, generamos y establecemos las bases de una planeación urbana siempre contando con una orientación hacia las buenas prácticas del desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

Para ello nos enfocamos en:

Coordinar la planeación: Nos encargamos de coordinar el proceso de planeación del desarrollo, incluyendo los sectores público, social y privado.

Orientamos para el desarrollo: Establecemos políticas, estrategias y normas para el desarrollo urbano y territorial, así como para la gestión de recursos y el aprovechamiento del suelo.

Promovemos la participación ciudadana: Buscamos la participación activa de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones sobre el futuro del municipio.

Generamos la información: Recopilamos, analizamos y difundimos información relevante para la planeación, como datos estadísticos, cartografía, estudios y proyectos.

Buscamos la sostenibilidad: Operamos con una visión de desarrollo sostenible, buscando el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente.

En resumen, el IMPLAN es una herramienta clave para la gestión municipal, que busca asegurar un desarrollo ordenado, equitativo y sostenible del municipio, con la participación activa de la comunidad.

Acciones:

Sistema de Planeación Estratégica Municipal

Coadyuvamos en la elaboración, actualización, seguimiento y cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo

Coadyuvamos en la creación del PDM 2024-2027, así como con el seguimiento y cumplimiento del mismo.

Cumplimos en tiempo y forma con la creación, autorización y entrega del “PDM 2024-2027” “YOCONTIGO”, al haberse entregado al Congreso del Estado el 20 de diciembre de 2024.

Siendo preciso recalcar que para la creación del “PDM 2024-2027” “YOCONTIGO”, por primera vez tuvo un proceso de participación ciudadana en su creación, ya que para la integración del mismo, los arienses vivieron un proceso de consulta pública que incluyó un foro ciudadano el cual se efectuó el 14 de diciembre de 2024, mesas de expertos del 02

al 17 de diciembre de 2024 entrevistas del 02 al 18 de diciembre, encuestas mediante mecanismos de consulta digital del 02 al 15 de diciembre de 2024 que, en conjunto, significaron la participación directa de la población ariense

Se ha realizado el seguimiento al avance del “PDM 2024-2027” “YO CONTIGO”, en coadyuvancia con el área de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.



Interno (36,268. INEGI 2020) personas beneficiadas
Nombre del indicador PDM 2021-2024 y 2024-2027.

Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Así mismo, se tiene que se han iniciado con los trabajos correspondientes “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”, la cual es una Guía orienta a las administraciones municipales durante su periodo de gobierno para fortalecer su gestión, la cual en la práctica conlleva una continua autoevaluación, la cual ha sido creada y se efectúa junto con SEDEMUN a nivel Local y con el INAFED a nivel Federal.



Guía Consultiva de Desempeño Municipal



Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Sistema de Planeación Estratégica Municipal

Elaboramos el Programa Presupuestario del Instituto para el ejercicio 2025.

Creamos el programa presupuestario del instituto en tiempo y forma y se cumplió con el crear el programa presupuestario del instituto en tiempo y forma, ya que el mismo, fue autorizado el 30 de diciembre de 2024.



Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Sistema de Planeación Estratégica Municipal

Elaboramos el Programa Presupuestario del Instituto para el ejercicio 2025.

Creamos el programa presupuestario del instituto en tiempo y forma y se cumplió con el crear el programa presupuestario del instituto en tiempo y forma, ya que el mismo, fue autorizado el 30 de diciembre de 2024.

Sistema de Planeación Estratégica Municipal

Revisión y asesorías de los Instrumentos de Planeación.

Nombre del indicador "programa presupuestario"

Fortalecer el proceso de planeación estratégica integral para el desarrollo sustentable a corto, mediano y largo plazo del Municipio.

Se han efectuado diversas capacitaciones en materia de planeación, como lo fueron las efectuadas los días 12, 13, 14 y 22 de febrero de 2025, al igual que el curso denominado "Protocolo", efectuado el 18 de febrero de 2025, así mismo se a efectuado un trabajo de enlace, para promocionar y atender diversos cursos en línea.



Curso "Protocolo"

Así mismo, el 23 de mayo de 2025, se efectuó en coadyuvancia con el SEDEMUN, un curso respecto a la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal".



Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Por último efectuamos trabajos de enlace, para promocionar y atender diversos cursos en línea.

Por medio de este organismo descentralizado de la administración pública municipal de Ario, Michoacán, generamos y establecemos las bases de una planeación urbana siempre contando con una orientación hacia las buenas prácticas del desarrollo en el corto, mediano y largo plazo. Para ello realizamos las siguientes acciones:



Programa de vivienda para el Bienestar

Impulsar el desarrollo local del Municipio y gracias a la gran gestión de este Gobierno Municipal, se ha firmado el convenio de colaboración con la CONAVI, como parte del programa de viviendas para el bienestar impulsado por la Presidenta de la Republica; Gestionando la construcción de más de 200 doscientas viviendas dignas, que serán destinadas a las personas más vulnerables y que más lo necesitan; lo que representa una gestión superior a los \$100,000,00.00, con esta acción reafirmamos nuestro gran compromiso con el bienestar, la justicia social y la dignidad de las familias Arienses.

Éste es el informe de las actividades desarrolladas por la administración pública municipal en el primer año de trabajo. Sé que más que oír palabras la gente quiere una presidenta que dé soluciones y resuelva los problemas más apremiantes que le aquejan. Mi compromiso es continuar trabajando duro para llevar al municipio por un camino de transformación, que brinde oportunidades para todos y haga progresar a las familias para alcanzar una mejor calidad de vida.

Cumplimos un año de caminar juntos, población y gobierno; rumbo al encuentro de soluciones estratégicas, sin descanso, ni irresponsabilidad.

Ofrecí un gobierno que actúe no por corazonadas; por eso todo mi equipo de trabajo, incluyendo a mi familia, nos hemos preparado para éste gran desafío, el cual atendemos con todas nuestras capacidades intelectuales, pero sobre todo con sensibilidad y oídos atentos a las necesidades más sentidas de la población, principalmente de la más vulnerable.

Hasta el momento, hemos cumplido con todas metas que nos propusimos y seguiremos por éste camino a fin de cumplir cabalmente a los arienses. Muchas Gracias.

Karla Johana Mendoza Bermúdez
Presidenta Municipal de Ario, Michoacán

Ricardo Díaz Negrete
Síndico Municipal

Eric Israel Ortega Orozco
Regidor

Araceli Romero Sánchez
Regidora

Luminosa Báez Solís
Regidora

Diego Martínez Rodríguez
Regidor

Blanca Estela Reyes Villagómez.
Regidora

Claudia Pérez Negrón Alejandre
Regidora

Eder de Jesús Ávila Magaña
Regidor